

362 829
VA 15
2013
01

DOCENTE GUÍA: Marcelo Acuña Faúndez
FIRMA:



UNIVERSIDAD UCINF

LABOR CONSTANTIAE TRIUMPHARE

UNIVERSIDAD UCINF

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA PSICOLOGÍA

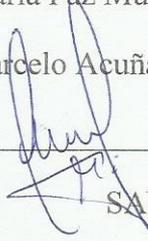
“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AUTOESTIMA”

Seminario de Tesis para aprobar el Grado de Licenciado en Psicología y el Título Profesional de Psicóloga.

AUTORES : Natalia Díaz Arce
Nicole Díaz Meza
Mildred Díaz Meza
Solange Ibaceta Jaña
María Paz Muñoz Sepúlveda

DOCENTE GUÍA: Marcelo Acuña Faúndez.

FIRMA:



SANTIAGO, 2013.

DEDICATORIAS

Quiero partir dedicándole estas líneas a una persona muy importante para mí, a la cual tengo que agradecerle todos los días el haberme permitido ser la persona que soy hoy en día y haberme dado la oportunidad de estudiar. Gracias a ella hoy puedo decir que estoy a punto de ser una mujer profesional, ella es mi madre y aun que no la tenga conmigo físicamente siempre está en mi corazón y alma, a mi padre por el apoyo entregado y las largas charlas en donde me decía lo importante que era ser una profesional ética e intachable, a mi hermana con la cual emprendí este viaje hace 5 años y hoy orgullosa lo terminamos juntas. A mí querida suegra que fue como una madre todo este tiempo en el cual muchas veces me sentí desorientada, y ella me dio el amor y apoyo que necesitaba. A mi pareja la cual me ha acompañado de la mano este largo camino, en donde vivió conmigo mis penas, frustraciones, logros y alegrías, el cual siempre confió en mí y en mis capacidades sin dudarlo jamás, dándome siempre una palabra de aliento cuando más lo necesitaba, también tengo que agradecerle su paciencia y darles las gracias por haberme dado el mejor regalo que una mujer puede tener, nuestro maravilloso hijo Gastón, el cual tendrá el privilegio de tener una madre profesional. Mis más sinceros agradecimientos también a mis profesores y amigas, los cuales fueron vitales en este proceso y a las familias Díaz, Rubio, Meza y Araya. También deseo agradecer a Dios, el cual me ha dado el privilegio de vivir cada día, aprender de mis errores y crecer como persona, gracias a él he llegado a estas instancias, ya que jamás me ha desamparado y sé que jamás lo hará.

Nicole Constanza Díaz Meza.

A Dios que me ha dado fortaleza para continuar cuando he estado a punto de caer. A mi madre por darme una segunda oportunidad en la vida, a pesar de que ya no estás, te siento siempre conmigo, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí. A mi padre hombre sabio que me inculco mi amor por la lectura, y por sus inolvidables paseos los domingos cuando era una niña, los atesoro hasta hoy. A mis hermosas hijas Macarena y Almendra, por acompañar a su loca madre es esta aventura de volver a la universidad. A mi abuela por sus enseñanzas y cariño entregado, gracias por ayudar en mi crianza. A Pedro mi compañero en esta hermosa tarea de convertirnos en padres, gracias por su paciencia. A Vero, Barbará y a mi Gordo pequeño. Y por último y no por eso menos importante a mi hermana mi compañera en la vida.

Mildred Macarena Díaz Meza.

Me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente trabajo. Primero dar las gracias a mis padres Ricardo y Rosa, por su entrega, dedicación y su amor incondicional, estaré en deuda con ustedes lo que me queda de vida. A mi hermano que siempre ha estado junto a mí, brindándome su apoyo. A Dios, por permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. Y a mi amiga, Solange Galaz que me brindó su apoyo incondicional. A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

Natalia Andrea Díaz Arce.

Quisiera comenzar agradeciendo a los profesores que estuvieron junto a mí durante estos cinco años, los cuales me compartieron de sus conocimientos, luego a mis compañeros, con los que forme lazos inquebrantables y pasaron a ser como una familia, con los que compartí experiencias únicas y a los que vi crecer enormemente, no puedo dejar de mencionar a mis amigos, esos de la vida, esos que me acompañan a donde sea, que me alegran los días con sus pequeños detalles, esos que están cuando más los necesito, esos que llenan de color y alegría mis días, a mi familia la cual es el pilar fundamental en mi vida, son los que están junto a mí en cada paso, esos que me apoyan incondicionalmente, disfrutan de mis triunfos y me ayudan a levantarme en mis derrotas y finalmente al que me acompaña día a día, el que guía mi camino, mi incondicional, mi motor Dios.

Solange Gabriela Ibaceta Jaña.

El sacrificio y constancia para concluir mis estudios no solo se debe a mi esfuerzo, También a esas personas que con su apoyo me motivaron a que lograra terminar esta larga y linda carrera. En especial se lo dedico a mis padres, los que hicieron posible que pudiera estudiar, más que con su apoyo económico por siempre tener la palabra precisa de apoyo y aliento, en especial a mi Madre por su amor incondicional y por enseñarme a estar cerca de Dios y no perder la fe, al que uno a esta dedicatoria y le doy las gracias por darme fuerzas para seguir adelante las veces que flaqueé. También a mi pareja Cristian, quien ha sido mi apoyo incondicional este último año de carrera, quien con su amor y cariño infinito me bastaba para estar tranquila en momentos de estrés. A mi mejor amiga Vanessa con quien comencé esta hermosa carrera y con la que viví los momentos más difíciles, pero también los más hermosos, la que me ha dado su sincera amistad y siempre me aliento a seguir pese a lo que pasara. Y por último a mi amiga tocaya y compañera de este año María Paz, que sin su apoyo no hubiese sido lo mismo y doy gracias por su amistad.

María Paz Muñoz Sepúlveda.

AGRADECIMIENTOS

Nos gustaría que estas líneas sirvieran para expresar nuestro más profundo y sincero agradecimiento a aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización de la presente tesina, en especial a Marcelo Acuña Faúndez profesor guía de nuestra investigación, por la orientación, el seguimiento y la supervisión continua. Con el que nos encontramos en deuda, por el ánimo infundido y la confianza en nosotras depositada y por sobre todo apoyarnos cuando más lo necesitamos.

Quisiésemos hacer extensiva nuestra gratitud a Cristian Lobos Toro, Trabajador Social de CESFAM Algarrobo, por la colaboración brindada en la presente investigación y a Israel Zúñiga Reyes, Psicólogo de Centro de la mujer, San Antonio, por abrirnos las puertas del mismo y poder realizar nuestra investigación.

A todos ellos muchas gracias.

Grupo tesista Violencia Intrafamiliar y Autoestima.

INDICE

Contenido

DEDICATORIAS	2
AGRADECIMIENTOS	7
Resumen	12
Abstract	12
Introducción	13
Formulación del problema	15
Objetivos:	19
Pregunta de investigación:	19
Objetivo general:	19
Objetivos específicos:	19
Marco Teórico.....	20
• Conceptos básicos de violencia según Corsi.	22
La Violencia Familiar.	22
Conflicto.	23
Agresividad.	23
Agresión.	24
Violencia.	24
Violencia conyugal.	25
Maltrato hacia la mujer.	26
• Leonor Walker define en su libro, The Battered Women (Las Mujeres Agredidas).	27
• Fase uno: La etapa de aumento de la tensión.	27
• Fase Dos: El incidente agudo de agresión:	27
• Fase Tres: Amabilidad, Arrepentimiento y Comportamiento Cariñoso.	28
• Personalidad del hombre agresor	29
• Personalidad de la mujer maltratada.	30
• Autoestima y violencia.	31

• Dificultades con los límites según Ana María Daskal.	31
Rosenberg y la Autoestima.	33
Marco metodológico	34
Estudios descriptivos	34
Tipo de diseño no experimental transeccional.	34
Hipótesis comparativa.	35
Muestra no probabilística o dirigida.	35
Por oportunidad.	35
VARIABLES.	35
Muestra	36
Criterios de inclusión y exclusión.	36
Técnica de recolección de datos.	37
Instrumento	37
Escala de autoestima de Rosenberg.	37
Instrumento Escala de Autoestima de Rosenberg	38
Análisis de Resultados.	42
Tabla Número 1:.....	42
Frecuencia y porcentajes.	42
Grafico Número 1:	43
Grafico de porcentajes de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, ya sea en el área física o psicológica.	43
Tabla N°2:	44
Análisis Estadísticos, en cuanto al respeto por sí mismo en mujeres víctimas de violencia psicológica.....	44
Tabla numero 3:	44
Frecuencia de respeto por sí mismo en mujeres víctimas de violencia psicológica.	44
Grafico Número 2:	46
Histograma de respeto por sí mismo en la violencia psicológica.....	46
Tabla Número 4:.....	46

Estadística en cuanto a la aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia psicológica.....	46
Tabla numero 5:	48
Frecuencia, aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia psicológica.....	48
Tabla Número 6:.....	50
Estadísticas en cuanto al respeto por sí mismo en cuanto a mujeres víctimas de violencia física	50
Tabla numero 7:	51
Frecuencia, de mujeres víctimas de violencia física en cuanto a respeto por sí mismo.	51
Grafico numero 4:	52
Histograma, de mujeres víctimas de violencia física en cuanto a respeto por sí mismo.....	52
Tabla Número 8:.....	53
Estadísticos de aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia física.....	53
Tabla Número 9:.....	54
Frecuencia en cuanto a la aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia física. ..	54
Grafico Número 5:	55
Histograma de violencia física en cuanto a la aceptación de s.....	55
Tabla Número 10:.....	56
Estadísticos, en relación de respeto por sí mismo y aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, en cuanto a su autoestima.	56
Tabla numero 11:	57
Estadísticos de grupo de la aceptación de sí mismo en la violencia física y psicológica.....	57
Tabla numero 12:	57
Prueba de T de Student para muestras independientes.....	57
Tabla numero 14:	58
Estadísticas de grupo de respeto por si mismo en la violencia física y psicológica.....	58
Tabla numero 15:	59
Prueba T para muestras independientes.	59
Tabla numero 16:	60
Estadísticos de grupo.....	60

Tabla Número 17:.....	61
Prueba de muestras independientes, prueba Levene para la igualdad de varianzas de autoestima, en cuanto al respeto por sí mismo y aceptación de sí mismo.....	61
Tabla Número 18:.....	62
Estadísticos descriptivos de las variables de autoestima recodificada.....	62
Tabla número 19:	63
Frecuencia y porcentaje en cuanto a encuestas validadas.	63
Grafico número 6:	65
Encuestas validadas.....	65
Tabla Número 20:.....	66
Datos estadísticos descriptivos de variables de autoestima recodificada para violencia física y psicológica.....	66
Tabla Número 21:.....	67
Frecuencias y porcentajes autorec.....	67
Grafico número 7:	68
Autoestima en mujeres víctimas de violencia física.....	68
Grafico número:	69
Nivel de autoestima en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el área psicológica. ...	69
Tabla número 22:	70
Resumen de procesamiento de casos.....	70
Tabla número 23:	71
Contingencia.....	71
Pruebas de chi-cuadrado.....	72
Análisis de Resultados.	73
Discusión.....	75
Conclusión.....	82
Bibliografía	¡Error! Marcador no definido.
Anexos.....	85
Escala de autoestima de Rosenberg.....	88

Resumen

La reciente investigación realizada con un grupo de mujeres; tenía por objetivo contrastar si hay diferencia en cuanto al autoestima en mujeres que sufren violencia intrafamiliar física y mujeres que sufren violencia intrafamiliar psicológica. Para ello se aplicó la escala de autoestima Rosenberg, la cual mide las dimensiones de respeto y aceptación de sí mismo, de esta forma se podrá analizar si existen diferencias en el autoestima de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar física, en contra parte las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar psicológica, los resultados no arrojan diferencias significativas, por ende se llega a la conclusión que el daño en el autoestima de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar no varía según el tipo de violencia recibida, ambos provocan el mismo efecto negativo en el autoestima.

Abstract

Recent research, carried out with a group of women, aimed to test whether there is difference in self-esteem in women experiencing physical domestic violence and women suffering psychological violence. This Rosenberg self-esteem scale was applied, which measures the dimensions of respect and acceptance of self, this way you can analyze differences in the self-esteem of women who are victims of physical domestic violence against the party women who have been victims of psychological domestic violence, the results did not show significant differences, therefore it is concluded that damage to the self-esteem of women victims of domestic violence does not vary according to the type of violence received, both cause the same negative effect on self-esteem.

Introducción

Sin duda la violencia intrafamiliar es un problema que afecta de manera significativa la calidad de vida de las familias que se ven expuestas a esta situación sin importar la condición social o cultural. Esto lleva a no tomar en cuenta las increíbles consecuencias que esto puede producir las cuales son difíciles de predecir.

En los casos de violencia hacia la mujer la sensación de no valer por lo general las afecta integralmente representando un cuestionamiento de su existencia misma lo que muchas veces les hace tener la sensación de creerse "incitadoras" de conflictos, suscitando así que exista una disminución considerable en la autoestima, esto genera a medida que pasa el tiempo un miedo y pensamiento que tienen que ver con la sensación de que las quieran menos o las agredan más, por no cumplir las órdenes o mandatos que se les imponen. Esto impide que las mujeres puedan delimitar y defender un espacio propio y les genere inseguridad en sí mismas y la firme creencia de no tener derecho a defender lo que se quiere o lo que se desea, lo que lleva consigo innumerables círculos viciosos, debido que al sentirse inseguras de asumir una posición brindan gran poder a otros, lo que aumenta su creencia de que son incapaces para definir con claridad algo con lo cual reafirman su discapacidad y así sucesivamente.

Por lo tanto es importante destacar que la presente investigación cobra más relevancia debido a un aspecto poco estudiado e interesante a esclarecer, y para este efecto se debería realizar la siguiente pregunta ¿de qué manera afecta la violencia intrafamiliar en la autoestima de las mujeres? en especial en aquellas mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia ya sea física o psicológica y si existe alguna diferencia significativa en la autoestima de estas mujeres, la violencia es un tema de gran contingencia en la sociedad actual. Por ello la elección del tema de la violencia intrafamiliar como objeto de estudio está más que justificada. Ya que de esta forma nos permite realizar un aporte para el contexto de investigación, ya que un importante número de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y hoy asisten a

terapia reparatoria, no están conscientes del daño producido a nivel social y psicológico que la violencia tiene como consecuencia.

La metodología empleada en la presente investigación, se enmarca dentro de los parámetros de la investigación cuantitativa este enfoque usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamientos y probar teoría. Se encuestara a un total de 100 mujeres que han sido víctimas de violencia física o violencia psicológica.

La técnica de recolección de datos será la escala de autoestima de Rosenberg, el cual será aplicado a toda la muestra, Para comparar el nivel de autoestima que poseen las mujeres que han sufrido violencia física, versus las mujeres que han sufrido de violencia psicológica.

Consiste en un cuestionario de 10 preguntas, se configura por una escala Likert de 4 niveles, los que van variando entre: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo, cada una de estas alternativas tiene un valor determinado, el que dependerá de las preguntas realizada. Las primeras 5 preguntas se centran Estas en los sentimientos de aceptación de sí mismo y las 5 preguntas finales se centran en el respeto por sí mismo, mientras mayor es la puntuación mayor es el nivel de autoestima.

Formulación del problema

La violencia doméstica, el maltrato es un problema de primer orden en nuestra sociedad, la conciencia social sobre ellas es un hecho reciente en la historia de nuestra cultura. Las primeras acciones tendientes a considerar a la violencia doméstica un grave problema de orden social surgieron en Canadá y Estados Unidos al inicio de los años sesenta del siglo pasado. Donde se emprendieron acciones para prevenir la violencia familiar, primero Inglaterra, mas tarde en Bélgica, Holanda y Alemania. Todas estas iniciativas destinadas a la prevención y tratamiento de la violencia familiar, fueron iniciadas por grupos reivindicativos y luchadores, especialmente mujeres feministas. Con el apoyo asociativo de algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y fue mediante estos colectivos cuando se empezó a tomar conciencia y se iniciaron las acciones y la búsqueda de soluciones para frenar la violencia desencadenada dentro del seno familiar. (Ruiz, 2002)

Por violencia, de acuerdo con la definición del diccionario de la (Real Academia Española), se debe entender. “cualidad de violento”, “acción y efecto de violentar o violentarse”, “acción violenta o contra natural modo de proceder” y “acción de violar a una mujer”.

Según SERNAM, La violencia intrafamiliar (VIF), es un fenómeno de contingencia mundial en el que las mujeres, niñas, niños y adultos/as mayores, son los grupos más vulnerables.

La violencia contra la mujer está reconocida en nuestra legislación como violencia intrafamiliar (VIF). Esto significa todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de la mujer dentro del contexto familiar (SERNAM, 2011-2012). Es un fenómeno histórico, que no es consecuencia de la vida moderna. Tiene mayor visibilidad en la actualidad pero se trata de algo tan antiguo como la familia misma, con una larga historia de gestación, desarrollo, justificación y ocultamiento, se trata de un problema estructural donde la división de poderes entre hombre y mujer es discriminatoria e

injusta. Asimismo, la asignación de roles y estereotipos es la causa remota y directa de la violencia en contra de la mujer en sus distintas manifestaciones psicológica, física, económica entre otras. Durante los últimos decenios el tema de la VIF, ha dejado de ser considerado un “asunto privado” y ha cobrado relevancia como un problema social, y como un asunto de derechos humanos, frente al cual los Estados han asumido responsabilidades y obligaciones a través de la suscripción y ratificación de diferentes convenciones y acuerdos internacionales, tendientes tanto a la atención y protección de las víctimas, como a la prevención del fenómeno en todos sus niveles (SERNAM, 2011-2012).

Esto responde a un conflicto que ha generado grandes cambios en el país, incorporando en el lenguaje la violencia intrafamiliar, como parte de un proceso de socialización; también el Estado ha tenido que hacerse responsable de forma directa como lo menciona en La Constitución Política de la República de Chile, *El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece* (GOBIERNO DE CHILE, 2005). De esta manera, a través de la promulgación y modificaciones a sus Leyes incorporando nuevas medidas que se orienten a respetar los derechos que al interior de la familia se generan. Es en el año 2004, cuando la Ley 19.968 crea los Tribunales de Familia, institución que se orienta a velar por el buen cumplimiento de los “Derechos de la familia”; Posteriormente, entra en vigencia la ley 19.325, la denominada “Ley de violencia Intrafamiliar”, siendo esta, derogada el año 2005 por la ley 20.066, que tiene por objetivo prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencia intrafamiliar, otorgando de igual forma protección a las víctimas. Por tanto, *“es obligación del Estado adoptar las medidas adecuadas y conducentes para garantizar la vida, la integridad personal y la seguridad de los miembros de la Familia”* (SERNAM, 2011-2012)

El SERNAM realiza anualmente, desde 1992, una campaña comunicacional mediática y publicitaria con el fin de sensibilizar a la opinión pública sobre la Violencia hacia las Mujeres, con el fin de que esta temática no quede estancada ni pase desapercibida (SERNAM, 2011-2012). La violencia intrafamiliar ha llegado a ser un tema recurrente en nuestra sociedad. Según el SERNAM El número de casos policiales de Violencia Intrafamiliar, el año 2010 ha llegado a la cifra de 139.177 casos a nivel nacional. En Chile, cada año las cifras van aumentando de manera significativa, afectando principalmente a mujeres y niños, dentro de sus propios hogares (SERNAM, 2008)

Tal y como afirma (Corsi, 1994), La violencia siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos por lo que define dos etapas. La primera etapa de la violencia es sutil, toma forma de agresión psicológica. Consiste en atacar la autoestima de la mujer. El agresor ridiculiza, ignora su presencia, no presta atención a lo que ella dice. En una segunda etapa, aparece la violencia verbal, que viene a reforzar la agresión psicológica, el agresor denigra a la víctima y la ofende criticando su cuerpo, la llama loca, debilita su equilibrio emocional (Corsi, 1997). En los casos de violencia hacia la mujer, la sensación de no valer, por lo general las afecta integralmente, representando un cuestionamiento de su existencia misma; que no es un déficit o un defecto individual aunque aun así sea sentido por cada una de las mujeres que han sido víctimas de violencia (Daskal, 2013).

Es por ello que el presente estudio centra su atención en la violencia psicológica y física, dado que se ha visualizado en la V Región provincia de San Antonio, en el área de atención primaria Centro de la mujer San Antonio, un importante número de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y que hoy asisten a terapia reparatoria. En este sentido, cobra relevancia medir acerca de la autoestima de mujeres que han sido víctimas de violencia física con las mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica. Estas son las más recurrentes en nuestro país según (SERNAM, 2011-2012)

Por lo anteriormente mencionado, es importante señalar que la presente investigación pretende determinar si existen diferencias en la autoestima, en las variables de respeto y aceptación de sí mismo, en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar física y psicológica.

Objetivo general

• Determinar si existen diferencias en la autoestima, considerando los instrumentos de respeto y aceptación de sí mismo, en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tanto física como psicológica.

Objetivos específicos

- Describir el nivel de autoestima en cuanto a la dimensión de respeto en mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica.
- Describir el nivel de autoestima en cuanto a la dimensión de aceptación de sí mismo en mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica.
- Describir el nivel de autoestima en cuanto a la dimensión de respeto en mujeres que han sido víctimas de violencia física.
- Describir el nivel de autoestima en cuanto a la dimensión de aceptación de sí mismo en mujeres que han sido víctimas de violencia física.
- Comparar que diferencias existe en la autoestima de mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica e violencia física.

Objetivos:**Pregunta de investigación:**

- ¿Existen diferencias en la autoestima, en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar física o psicológica?

Objetivo general:

- Determinar si existen diferencias en la autoestima, Considerando las dimensiones de respeto y aceptación de sí mismo, en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tanto física como psicológica.

Objetivos específicos:

- Describir el nivel de autoestima en cuanto a la dimensión de respeto en mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica.
- Describir el nivel de autoestima en cuanto a la dimensión de aceptación de sí mismo en mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica.
- Describir el nivel de autoestima en cuanto a la dimensión de respeto en mujeres que han sido víctimas de violencia física.
- Describir el nivel de autoestima en cuanto a la dimensión de aceptación de sí mismo en mujeres que han sido víctimas de violencia física.
- Comparar que diferencia existe en la autoestima, de mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica o violencia física.

Marco Teórico

En las distintas sociedades no existe acuerdo para el término de Violencia, las divergencias son aún mayores cuando intentamos definir violencia intrafamiliar, también llamada violencia doméstica o familiar. Aún se está considerando si se puede llamar violencia intrafamiliar a actos que son legítimos en la sociedad, de acuerdo a esta premisa, los grados de aceptación de la violencia varían de un individuo a otro, de un país a otro, de un contexto cultural o social a otro, esto hace muy complejo establecer un concepto de violencia familiar que tenga carácter universal. Algunas definiciones incluyen solo las formas de violencia física y otras incorporan la agresión psicológica y el descuido grave como una forma de violencia, esta última especialmente en la definición de maltrato de menores (Uribe Navarro, 1997).

Por lo mencionado anteriormente se entregaran algunas definiciones de distintos autores y sus miradas acerca de la violencia.

Antony y Miller, destacan el efecto de la violencia definiéndola como acto cometido dentro de una familia por uno de sus miembros que perjudica gravemente la vida, el cuerpo, la integridad psicológica o la libertad de otro miembro de la familia (Antony & Miller, 1986).

Desde otra perspectiva, Escarti y Musitu entienden por violencia el “acto llevado a cabo con la intención de dañar en mayor o menor grado a una persona” (Escarti, 1986).

En el año 1999 se crea el Servicio Nacional de la Mujer –SERNAM- en donde la violencia logra ser reconocida como un problema público. En Chile es la institución que se encarga de los hechos de violencia que vive la mujer no solo en un contexto familiar, sino que también en un marco que contextualiza la violencia en ámbitos más bien sociales, considerándola como un *"problema social y público multiicausal, cuya raíz se encuentra básicamente en la persistencia de patrones culturales y que, por tanto, debe ser asumido por toda la sociedad"* (SERNAM, 2008)

Es por ello que desde el ámbito legal la ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar define la violencia intrafamiliar como *“todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar”* (SERNAM, 2012 - 2013).

Astelarra, enfatiza los valores culturales involucrados en la conducta violenta, señala que la violencia es el producto de la existencia de rasgos patriarcales a nivel de la sociedad y la familia que al entrar en contradicción con los valores de igualdad y libertad, generan una nueva gama de conflictos (Astelarra, 1985).

(Mayer, 1985) describe los distintos tipos de agresión que se dan en la violencia intrafamiliar, definiendo violencia domestica como un abuso que ocurra entre los miembros de la familia, en la pareja o entre personas que en algún momento de su vida han vivido conjuntamente, precisando que este abuso ocurra casi siempre en la propia casa y que consiste en:

Agresión sexual y Abuso emocional, que incluyen manifestaciones como la degradación psicológica, la humillación verbal, la continúa amenaza de abandono, la amenaza de agresión física, el chantaje económico y la reclusión en el hogar (Mayer, 1985).

Gales y Straus, definen violencia considerando la intencionalidad de la acción y señala que la violencia es un acto llevado a cabo con la intención de causar daño físico a otra persona, agregando que ese daño puede ir desde una cachetada a daños más graves, con resultados que pueden llegar hasta la muerte (Straus & Gelles, 1980).

(Uribe Navarro, 1997) Da ciertos Criterios a considerar en la definición de violencia intrafamiliar según la relación entre las personas implicadas en la situación de violencia. Es importante precisar que cuando se habla de violencia domestica consideraremos que

se va a entender por familia en un momento determinado, dado que violencia familiar es aquella que se da dentro de la familia.

Esta dimensión aparentemente simple se complica al enfrentar la realidad con los marcos doctrinarios y legales que fijan lo que se entiende por familia. Es frecuente la agresión entre novios, ex novios o ex maridos, también está la relación entre padrastros o convivientes con los hijos de la pareja, las agresión entre personas que viven en un mismo hogar pero que no tiene lazos de parentesco. Esto dificulta establecer criterios rígidos de la definición de familia (Uribe Navarro, 1997)

Por otro lado Jorge Corsi habla sobre la violencia intrafamiliar y dice que la violencia familiar comenzó a tematizarse como problema social grave a comienzos de los años 60, en el comienzo de los años 70, la creciente influencia del movimiento feminista resulto decisiva sobre las formas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres. No hace mucho tiempo la violencia familiar era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal, sin embargo los trabajos de investigación realizados en los últimos veinte años nos demuestran que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos "normales" desde un punto de vista estadístico (Corsi, 1994).

- **Conceptos básicos de violencia según Corsi.**

Corsi examina los conceptos básicos que permitan acercarse al problema de la violencia familiar desde el conocimiento de los factores que intervienen en su producción

La Violencia Familiar.

La ausencia de una clara discriminación conceptual entre estos términos introduce confusiones a la hora de discutir las bases teóricas del problema de la violencia intrafamiliar. Es por eso que se darán una serie de conceptos para tratar de diferenciarla de otros fenómenos.

Conflicto.

Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella. A partir de los años 70, los investigadores sociales comenzaron a revisar el concepto de conflicto familiar como sinónimo de “anormalidad”, destacando que el conflicto puede expresarse bajo normas muy disimiles, siendo la resolución violenta solo una entre ellas. Las distintas etapas evolutivas por las que atraviesa la familiar favorecen la emergencia de diferentes y sucesivos tipos de conflicto. Algunos se resuelven sin ayuda, otros la requieren, pero en todos los casos resulta importante distinguir entre la noción de conflicto intrafamiliar y la violencia familiar. Las peleas, discusiones, enojos, disgustos etcétera, no conducen necesariamente a comportamientos violentos para su dilucidación (Corsi, 1994).

Agresividad.

Es un término que ha sido acuñado, dentro del vocabulario de la psicología, para dar cuenta de la capacidad humana para “oponer resistencia” a las influencias del medio, es un constructo teórico en el que cabe distinguir tres dimensiones:

- A.- Una dimensión conductual en el sentido de conducta manifiesta la que llamamos agresión.
- B.- Una dimensión fisiológica en el sentido de concomitantes viscerales y autonómicos que forma parte de estados afectivos.
- C.- Una dimensión vivencial o subjetiva que califica la experiencia del sujeto a la que llamaremos hostilidad.

Como vemos, del mismo modo que el conflicto, la agresividad humana no es un concepto valorativo, si no descriptivo. Por lo tanto, no es buena ni mala; forma parte de la experiencia humana (Corsi, 1994).

Agresión.

Es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son diferentes: motoras, verbales, gestuales, posturales, etcétera.

Con la emergencia del paradigma cognitivo en psicología comienza a echarse una nueva luz sobre estos fenómenos: el ser humano no reacciona frente a estímulos, si no frente a la interpretación que hace de ellos. Es decir, para poder entender una conducta agresiva, al que observa de forma externa no le resulta suficiente conocer la situación donde la conducta se produce, necesita saber el significado que el sujeto adjudica a dicha situación.

Una persona agresiva es aquella que tiende a percibir los datos de la realidad como provocadores o amenazantes y frente a tal construcción cognitiva reacciona con conducta de ataque y defensa. El hecho de que muchas personas reaccionen agresivamente frente a situaciones similares nos remite a la existencia de significados culturalmente estructurado, que muchas veces adoptan la forma de mitos, prejuicios y creencias, compartidos por quienes pertenecen a una misma cultura o subcultura (Corsi, 1994).

Violencia.

La raíz del término “violencia” remite al concepto de “fuerza”. El sustantivo de violencia se corresponde con verbos tales como “violentar”, “violar”, “forzar”.

La violencia siempre implica el uso de la fuerza para así producir un daño, siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza ya sea psicológica, física, económica etc. E implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios padre e hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo etc.

En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de un abuso de poder en tanto el poder sea utilizado para ocasionar así algún tipo de daño a

otra persona. Es por eso en un vínculo caracterizado por la violencia de una persona hacia otra se denomina “relación de abuso” y para definir este concepto es necesario tener un mayor conocimiento de los conceptos “daño” y “poder”.

1.- Por daño se entiende cualquier tipo y grado de menoscabo para la integridad de otro, existen así diferentes tipos de daño, que se producen en el contexto de una relación de abuso: daño físico, daño psíquico, daño económico etc.

2.- El desequilibrio de poder en el que se basa todo tipo de relación de abuso no necesariamente puede ser objetivable para un observador externo. A menudo sucede que es producto de una construcción de significados que solo resultan comprensibles desde los códigos interpersonales (Corsi, 1994).

Por otro lado, los estudios de género realizados en las últimas décadas, muestran la vigencia de los estereotipos culturales que atribuyen más valor a lo masculino que a lo femenino, ubicando así jurídica y psicológicamente a varones y mujeres en distintos niveles jerárquicos dentro de la organización familiar (Corsi, 1994).

Violencia conyugal.

Según (Corsi, 1994) incluye la situación de abuso que se producen en forma clínica y con intensidad creciente, entre los miembros de la pareja. El 2% de los casos corresponde a abuso hacia el hombre, el 75% de los casos corresponde a maltrato hacia la mujer y el 23% corresponde a violencia recíproca cruzada.

Maltrato hacia la mujer.

La mujer víctima de violencia por parte de su esposo, compañero es uno de los casos más frecuentes de violencia doméstica. Según la definición de G. Ferreira “una mujer golpeada es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo (Corsi, 1994, pág. 35).

Abuso físico, Incluye una escala que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, patadas, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el Homicidio.

Abuso emocional, Comprende conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas, desvalorización, amenazas, la mujer que es sometida a este tipo de abuso sufre una progresiva debilitación psicológica, que se pueden expresar en cuadros depresivos y desembocar en el suicidio (Ferreira, 1989).

La violencia conyugal es una problemática tan extendida como oculta. Existen muchas razones por las cuales tanto la víctima como el victimario intentan disimular la situación de maltrato. Es así que solo cuando la violencia causa grandes daños físicos o psíquicos, este fenómeno se vuelve visible para las otras personas.

Pensar el problema de la violencia familiar desde un punto de vista ecológico y multidimensional implica renunciar a todo intento simplificador de “explicar” el fenómeno a partir de la búsqueda de algún factor causal para “abrir” la mirada a los determinantes que están en la base del problema. La síntesis que se expone también resulta insuficiente y esquemática, a la hora de dar cuenta los factores que sostienen la violencia intrafamiliar (Corsi, 1994, pág. 61).

Si consideramos los extremos, podríamos pensar que una teoría que atribuya la violencia dentro de la familia a factores individuales, de interacción conyugal o familiar, tal vez propondrían como recurso la terapia psicológica ya sea individual, de familia o de pareja (Corsi, 1994, pág. 35).

- **Leonor Walker define en su libro, *The Battered Women (Las Mujeres Agredidas)*.**

El ciclo de la agresión en tres fases:

- **Fase uno: La etapa de aumento de la tensión.**

“Durante esta etapa, ocurren incidentes de agresión menores. La mujer puede manejar estos incidentes de diferentes formas. Ella generalmente intenta calmar al agresor a través de la utilización de técnicas que previamente han probado ser eficaces. Ella puede ser condescendiente, y puede anticiparle cada capricho, o puede permanecer fuera del camino de él. Ella le permite saber al agresor que acepta sus abusos como legítimamente dirigidos hacia ella. No es que ella crea que debería ser agredida sino, más bien, que ella cree que lo que hace evitará que su enojo aumente. Si ella hace bien su trabajo, entonces el incidente se acabará; si él explota, entonces, ella asumirá la culpa” (Walker, 1979, pág. 55).

- **Fase Dos: El incidente agudo de agresión:**

“Durante la fase dos, tanto el agresor como la mujer agredida aceptan completamente el hecho de que su ira está fuera de control. En la fase dos, aunque él puede comenzar por justificarse a sí mismo por su comportamiento, el agresor termina sin comprender lo que pasó. Su rabia es tan grande que engeuece su control sobre su comportamiento. El comienza por querer enseñarle una lección a su mujer, sin ninguna intención de causarle ningún daño en particular y se detiene cuando siente que ella ha aprendido la lección. En este momento, sin embargo, ella generalmente ha sido gravemente golpeada. Cuando los agresores describen estos incidentes agudos se concentran en justificar su comportamiento. Con frecuencia, relatan una gran cantidad de insignificantes molestias que ocurrieron durante la fase uno. Algunas veces culpan a la bebida o al exceso de trabajo. Rara vez, el gatillo, para iniciar esta fase dos, es el comportamiento de la mujer agredida; más bien, es generalmente un evento externo o el estado interno del hombre. La segunda fase del ciclo es la más breve de las tres fases” (Walker, 1979, pág. 55).

- **Fase Tres: Amabilidad, Arrepentimiento y Comportamiento Cariñoso.**

“La tercera fase sigue inmediatamente a la segunda y trae consigo un inusual período de calma. La tensión acumulada durante la fase uno y liberada en la fase dos han desaparecido. En esta fase, el agresor se comporta, constantemente, de manera encantadora y cariñosa. Generalmente, se siente arrepentido de su acción en las fases previas y manifiesta su arrepentimiento a la mujer agredida. Suplica que lo perdone y le promete que no lo hará nunca más. El agresor, verdaderamente, cree que nunca más le hará daño a la mujer que ama cree que puede controlarse por sí solo de ahora en adelante. También cree que le ha enseñado a ella tal lección. Que ella nunca más se comportará de tal forma y, por lo tanto, él no estará tentado a golpearla. Se las arreglará para convencer a todos los que estén involucrados que esta vez es, realmente, cierto. Iniciará acciones con el propósito de demostrar su sinceridad. Dejará de beber, de ver a otras mujeres, de visitar a su madre, o de cualquier cosa que afecte su estado interno de ansiedad”.

“El comportamiento de él es el reforzamiento para quedarse en esa relación. Aún las mujeres que han dejado hace tiempo una relación de agresión recordarán con cariño, la sinceridad y el amor que sintieron durante este período. La mujer agredida escoge creer que el comportamiento que ve durante la fase tres es realmente la forma de ser de él. El es ahora todo lo que ella quería en un hombre: fuerte, seguro, así como cariñoso. Si solamente pudieran ayudarlo, ésta es la forma en que él sería todo el tiempo. No hay manera de saber si esto es cierto o no, sin embargo, es interesante que estas mujeres escojan creer que el comportamiento de arrepentimiento es más indicativo de la persona real que el comportamiento agresivo. Las personas que ayudan a las mujeres agredidas se exasperan en este punto, puesto que la mujer, generalmente, retira los cargos, se echa atrás en la separación o el divorcio, y generalmente trata de reparar las cosas hasta el próximo incidente agudo de agresión. Es también durante esta época en que la mujer agredida se da cuenta de cuán frágil e inseguro es en realidad su agresor. Incluidas en sus súplicas van amenazas de que él destruirá su vida si ella no lo perdona.

Él le recuerda a ella lo mucho que la necesita y le asegura que algo terrible le pasará si ella lo abandona. El suicidio no es una amenaza en vano” (Walker, 1979, pág. 55).

- **Personalidad del hombre agresor**

“En diversos estudios realizados se constato que una muy notable mayoría de hombres agresores proceden de familias en las que fueron víctimas y/o testigos de violencia. Otros padecen graves problemas, como por ejemplo sentimientos de inferioridad o consideran sus logros por debajo de sus ambiciones. Es por lo anterior que para apuntalar su autoestima frágil, abusan frecuentemente del alcohol y de otros productos tóxicos o estupefacientes y suelen iniciar relaciones conyugales a una edad muy temprana, entre otras conductas. Por ello, en muchas ocasiones, el primer acto de violencia contra la pareja se debe a un incidente percibido por el hombre como exceso de independencia de la mujer o que esta cuestione su autoridad; pero cuando el hombre agresor descubre como su violencia acobarda a su pareja, tiene un sentimiento de poder muy satisfactorio para él, que le da una sensación de omnipotencia” (Ruiz., 2002, pág. 27).

“En general los hombres agresores suelen ser profunda y patológicamente celosos; cada vez es mayor su dependencia y la necesidad de sentimientos de omnipotencia al maltratar y aterrorizar a su esposa o compañera” (Ruiz, 2002, pág. 28).

“Los maltratadores con nivel cultural y social precario suelen ser más violentos fuera del hogar; en cambio, los de nivel alto, siendo igualmente peligrosos en el hogar, parecen obedecer más las convenciones sociales, limitando el uno de la violencia contra los miembros de su familia” (Ruiz., 2002, pág. 29).

“De acuerdo a los estudios realizados por Saunders en 1992 se puede afirmar que existen dos tipos principales de agresores:

Los dominantes, que, con frecuencia, muestran rasgos de personalidad antisocial y ejercen las conductas más violentas, tanto dentro como fuera del hogar.

Los dependientes, que son más depresivos y celosos, y ejercen la violencia solo en el ámbito doméstico” (Ruiz., 2002, pág. 30).

- **Personalidad de la mujer maltratada.**

“Por otra parte hay diversos estudios realizados hasta la fecha en diversos países de la comunidad Europea que indican que no hay, necesariamente, una personalidad previa típica de la mujer maltratada. La única característica común que en ocasiones se da es la de mujeres poco seguras de sí mismas y la edad de matrimonio relativamente joven” (Ruiz., 2002, pág. 31).

“Cuando se habla de un perfil detallado de la mujer víctima de violencia en el hogar no existe un tipo de personalidad determinante para que una mujer pueda ser más vulnerable a la hora de ser maltratada, por lo que podemos afirmar que, sin importar la edad, puede pertenecer a cualquier nivel social, económico e intelectual” (Ruiz, 2002, pág. 33).

“Las mujeres que deciden poner fin a su problemática e inician los procedimientos legales oportunos y solicitan el ingreso en algún servicio especializado, suelen hacerlo en estado crítico, invadidas por una sensación de temor y angustia, tanto por la violencia reciente como por lo que supone enfrentarse en el mundo exterior que a veces, las acobarda. En general suelen presentarse con un concepto deteriorado de sí mismas, que en primer momento les impide tanto la búsqueda de soluciones como la toma de decisiones por ellas mismas” (Ruiz, 2002, pág. 33).

“Todo parece indicar que no existe una tipología específica de la mujer maltratada. Los maltratos no son resultados de una determinada personalidad inherente a la mujer, sino que estos dan lugar a cambios importantes en la personalidad de las mismas. Lo que sí es constatable es el hecho de que los cambios en la mujer víctimas de maltrato la inhabilitan de manera progresiva, limitándola para funcionar eficazmente dentro o fuera del hogar” (Ruiz, 2002, pág. 34).

- **Autoestima y violencia.**

En los casos de violencia hacia la mujer, la sensación de no valer, por lo general las afecta integralmente, representando un cuestionamiento de su existencia misma; que no es un déficit o un defecto individual aunque aun así sea sentido por cada una de las mujeres que han sido víctimas de violencia (Daskal, 2013). Pareciera ser según la autora Ana María Daskal, que las mujeres han sido entrenadas para decir siempre que si a las peticiones o necesidades de los demás, no está registrado por nadie como conflicto oculto preexistente en la cultura y que tiene repercusiones en el valor que se auto asignan estas personas. Es por esto que cuando algunas mujeres deciden cambiar las situaciones que las anulan como mujeres, haciendo que su autoestima valla decayendo, generalmente enfrentan situaciones de culpa por creerse "provocadoras" de conflictos, lo que gatilla nuevamente en una baja autoestima, lo que genera miedo a que las quieran menos o las agredan más aun por trasgredir mandatos y modelos ya establecidos (Daskal, 2013).

- **Dificultades con los límites según Ana María Daskal.**

También la baja autoestima se manifiesta en dos síntomas muy comunes en la mujeres, en sus dificultades para decir que no y para delimitar y defender un espacio propio.

La inseguridad en sí misma, la firme creencia de no tener derecho a defender lo que se quiere o lo que se desea y la educación en el altruismo motivan en gran parte esta dificultad con los límites.

Por supuesto que esto genera círculos viciosos, porque al sentirse inseguras de asumir una posición, otorgan gran poder a otros, aunque sean por ejemplos niños pequeños, y las demás les van demostrando cuan incapaces son ellas para definir con claridad algo, con lo cual reafirman su discapacidad y así sucesivamente.

Pero que es la autoestima ya que es tan controversial cuando tiene una vinculación tan estrecha con la violencia hacia la mujer (Daskal, 2013).

(Branden, 2010) plantea como una forma clara de entender en concepto de autoestima la siguiente premisa “*una sensación fundamental de eficacia y un sentido inherente de merito*” también lo explica como la suma integrada de confianza y de respeto hacia sí mismo; en el primero hace mención al pensamiento o idea que la persona tiene internalizada acerca de sí mismo como tal, mientras que el sí mismo comprendería aquel espacio y tiempo en el que el yo reconocería las experiencias vitales de importancia, la cuales lo identificaría en propiedad.

Según el autor mencionado anteriormente el modo en que las personas se sienten con respecto a ellas mismas afecta virtualmente en forma decisiva todos los aspectos de su experiencia, de esta manera se hace referencia a que las respuestas que las personas dan de acuerdo a ciertos acontecimientos dependen exclusivamente de lo que la misma persona piensa que es, por ende para el autor la autoestima es la clave del éxito o el fracaso (Branden, 2010).

Branden plantea que la autoestima tiene dos componentes, Un sentimiento de capacidad personal y un sentimiento de valía personal.

En otras palabras, la autoestima es la suma de la confianza y el respeto por uno mismo. Refleja el juicio implícito que cada uno hace de su habilidad para enfrentar los desafíos de la vida (para comprender y superar los problemas) y de su derecho a ser feliz (respetar y defender sus intereses y necesidades) (Branden, 2010).

Según Branden tener una alta autoestima es sentirse confiadamente apto para la vida, es decir, capaz y valioso, Tener una autoestima baja es sentirse inútil para la vida; errado, no con respecto a tal o cual asunto, sino como persona equivocado.

Otro de los autores que profundiza en el tema de la autoestima es Morris Rosenberg quien entiende la autoestima como un sentimiento hacia uno mismo, que puede ser positivo o negativo, el cual se construye por medio de una evaluación de las propias características.

Rosenberg y la Autoestima.

La autoestima se divide en autoestima global y autoestima específica, siendo la autoestima global más relevante para el bienestar psicológico, y la autoestima específica para el comportamiento. Mientras que la autoestima global es más fuertemente relacionada con las medidas de bienestar psicológico, la autoestima específica es un mucho mejor predictor del rendimiento. Otros hallazgos indican que el grado de autoestima específica afecta a la autoestima global (Rosenberg, 1979).

La expectativa de que la autoestima específica tendría mayores efectos en el comportamiento que autoestima global, se deriva del modelo de Fishbein y Azjen (1975), que postula que el poder de una actitud de predecir una conducta es una función del grado de seguimiento que la actitud se relaciona con el hecho en cuestión, cuanto más específica sea la actitud, mayor será su capacidad de predicción. Si es así, entonces una autoestima específica debe ser un mejor predictor de un comportamiento específico que es la autoestima global (Rosenberg, 1995).

La autoestima global es, en algún sentido sobre la base de los juicios de varias partes del mismo, las partes (especificaciones) puede ser visto como el responsable de la totalidad (global). Por otra parte, las evaluaciones de las facetas particulares del auto-bien pueden basarse en uno de los sentimientos generales de autoestima. Por lo tanto, es necesaria para examinar empíricamente si las partes son principalmente responsables de la totalidad o la totalidad de las partes (Rosenberg, 1995).

Es más probable que la autoestima específica pueda afectar a la autoestima global que a la inversa. Si un aspecto particular está firmemente establecido o sólidamente cristalizado y se reforzó con pruebas claras, entonces es probable que sea bastante independiente del sentimiento general de la autoestima de la persona. El efecto de la autoestima específica sobre autoestima global se ve afectada por el grado en el que el papel o el comportamiento relevante se valora personalmente (Rosenberg, 1995).

Marco metodológico

El enfoque metodológico de la presente investigación se enmarca dentro de los parámetros de la investigación cuantitativa este enfoque usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamientos y probar teoría (Hernandez Fernandez y Baptista, 2006).

En el caso del enfoque cuantitativo, el investigador utiliza su diseño para analizar la certeza de las hipótesis formuladas en un contexto particular o para aportar evidencias respecto de los lineamientos de la investigación (Hernandez Fernandez y Baptista, 2003).

Estudios descriptivos

Tipo de investigación será descriptivo

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke, 1989) en Hernández, Fernández y Baptista 2003. Es decir miden evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga (Hernandez Fernandez y Baptista, 2006).

Tipo de diseño no experimental transeccional.

El diseño no experimental es aquel que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural, para después analizarlos y la recopilación de datos se hará en un único momento (Hernandez Fernandez y Baptista, 2006) y es transeccional pues la investigación recopilara datos en un único minuto en este caso al aplicar la escala de autoestima de Rosenberg.

Hipótesis comparativa.

Las hipótesis comparativas o de diferencias entre grupos se diseñan en investigaciones cuya finalidad está orientada a establecer comparaciones entre grupos (Hernandez Fernandez y Baptista, 2006). Como en este caso en donde se busca establecer una comparación entre la autoestima en mujeres víctimas de violencia psicológica así como en mujeres víctimas de violencia física.

Muestra no probabilística o dirigida.

En la presente investigación la muestra será no probabilística, ya que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en las fórmulas de probabilidad, si no que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o de un grupo de personas y desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación (Hernandez Fernandez y Baptista, 2006).

Por oportunidad.

La muestra por oportunidad se refiere a casos que de manera fortuita se presentan ante el investigador, justo cuando éste los necesita. O bien, individuos que requerimos y que se reúnen por algún motivo ajeno a la investigación, que nos proporcionan una oportunidad extraordinaria para reclutarlos (Hernandez Fernandez y Baptista, 2006).

Variables.

Autoestima: Rosenberg entiende la autoestima como un sentimiento hacia uno mismo, que puede ser positivo o negativo, el cual se construye por medio de una evaluación de las propias características (Rosenberg, 1965). Se medirá según la escala de Rosenberg, la cual consta de 10 preguntas pudiendo alcanzar un máximo de 4 puntos en cada pregunta, considerándose Alta cuando sea sobre 30 y baja cuando sea bajo 25.

Violencia: implica el uso de la fuerza para así producir un daño, siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza ya sea psicológica, física, económica.

Corsi las define los tipos de violencia como:

Abuso físico: Incluye una escala que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, patadas, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el Homicidio.

Abuso emocional: Comprende conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas, desvalorización, amenazas, la mujer que es sometida a este tipo de abuso sufre una progresiva debilitación psicológica, que se pueden expresar en cuadros depresivos y desembocar en el suicidio.

La violencia aparece únicamente a modo de selección de la muestra, en tanto solo se seleccionará mujeres que hayan sufrido violencia intrafamiliar y se centrará solo en mujeres que sufrieron violencia física y violencia psicológica, por lo que se cuantificara en modo de presencia o ausencia .

Muestra

Tamaño

Se encuestara a un total de 100 mujeres que han sido víctimas de violencia física o violencia psicológica.

Criterios de inclusión y exclusión.

Las participantes serán 100 que hayan sido víctimas de violencia intrafamiliar. A Las cuales se les aplicara la escala de autoestima de Rosenberg, estas accederán a responder de forma voluntaria.

Los criterios de inclusión utilizados serán, mujeres que estén inscritas en el centro de la mujer de san Antonio y que hayan sufrido violencia intrafamiliar, dejando como criterios

de exclusión mujeres con patologías psiquiátricas, abuso de sustancias, daño orgánico y retardo mental.

Técnica de recolección de datos.

La técnica de recolección de datos será la escala de autoestima de Rosenberg, el cual será aplicado a toda la muestra.

Instrumento.

Para comparar el nivel de autoestima que poseen las mujeres que han sufrido violencia física, versus las mujeres que han sufrido de violencia psicológica se utilizara la escala de Autoestima de Rosenberg.

Escala de autoestima de Rosenberg.

En 1965 Rosenberg crea esta escala como un instrumento unidimensional capaz de clasificar el nivel de autoestima baja, media y alta. La baja autoestima se expresa en sentimientos de incompetencia, insuficiencia y la incapacidad para hacer frente a los desafíos, el medio se caracteriza por la oscilación entre el individuo el sentimiento de aprobación y rechazo de sí mismo y el alto es el propio juicio de valor, confianza y competencia (Rosenberg, 1965).

Esta escala de autoestima de Rosenberg (EAR) consiste en un cuestionario de 10 preguntas, se configura por una escala likert de 4 niveles, los que van variando entre: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo, cada una de estas alternativas tiene un valor determinado, el que dependerá de las preguntas realizada. Las primeras 5 preguntas se centran Estas en los sentimiento de aceptación de sí mismo y las 5 preguntas finales se centran en el respeto por sí mismo, mientras mayor es la puntuación mayor es el nivel de autoestima, los resultados van variando desde 0 – 25 (autoestima es baja), 26 – 29 (autoestima es normal) y 30 y 40 (autoestima es buena, incluso excesiva).

La EAR era ampliamente utilizada en Chile, pero no existía evidencia de un proceso de validación publicado, hasta el año 2009, cuando Cristian A Rojas-Barahona, Beatriz Zegers y Carla E Förster, realizan un artículo de investigación para determinar su confiabilidad y validez en una muestra chilena, en donde se logró pesquisar que “se puede señalar que la EAR cumple con los criterios de validez y confiabilidad de un instrumento de calidad para medir la autoestima en Chile y su comportamiento es similar a lo esperado por Rosenberg” (Barahona- Rojas, 2009, págs. 791-800).

- A. Muy de acuerdo 4 puntos
- B. De acuerdo 3 puntos
- C. No de acuerdo 2 puntos
- D. Muy en desacuerdo 1 punto

1. Estoy convencido de que tengo buenas cualidades.

- A. Muy de acuerdo 4 puntos
- B. De acuerdo 3 puntos
- C. En desacuerdo 2 puntos
- D. Muy en desacuerdo 1 punto

2. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de gente.

- A. Muy de acuerdo 4 puntos
- B. De acuerdo 3 puntos
- C. En desacuerdo 2 puntos
- D. Muy en desacuerdo 1 punto

3. Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.

- A. Muy de acuerdo 4 puntos
- B. De acuerdo 3 puntos
- C. En desacuerdo 2 puntos
- D. Muy en desacuerdo 1 punto

Instrumento Escala de Autoestima de Rosenberg

Instrucciones: Se muestra un test con 10 apartados. En cada pregunta se ha de elegir una sola respuesta. Mientras se realiza el test, ha de sumar los puntos que hay a la derecha de cada respuesta elegida. La suma final es el resultado que ha obtenido en el test y se corrige al final de la página. Intente responder el test de forma sincera, es a usted mismo a quien ayuda con su propia sinceridad.

1. Siento que soy una persona digna, al menos tanto como las demás.

- A. Muy de acuerdo 4 puntos.
- B. De acuerdo 3 puntos.
- C. En desacuerdo 2 puntos.
- D. Muy en desacuerdo 1 punto

2. Estoy convencido de que tengo buenas cualidades.

- A. Muy de acuerdo 4 puntos.
- B. De acuerdo 3 puntos.
- C. En desacuerdo 2 puntos.
- D. Muy en desacuerdo 1 punto

3. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de gente.

- A. Muy de acuerdo 4 puntos.
- B. De acuerdo 3 puntos.
- C. En desacuerdo 2 puntos.
- D. Muy en desacuerdo 1 punto.

4. Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.

- A. Muy de acuerdo 4 puntos.
- B. De acuerdo 3 puntos.

C. En desacuerdo 2 puntos.

D. Muy en desacuerdo 1 punto

5. En general, estoy satisfecho conmigo mismo/a.

A. Muy de acuerdo 4 puntos.

B. De acuerdo 3 puntos.

C. En desacuerdo 2 puntos.

D. Muy en desacuerdo 1 punto

6. Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso.

A. Muy de acuerdo 1 punto.

B. De acuerdo 2 puntos.

C. En desacuerdo 3 puntos.

D. Muy en desacuerdo 4 puntos.

7. En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.

A. Muy de acuerdo 1 punto

B. De acuerdo 2 puntos.

C. En desacuerdo 3 puntos.

D. Muy en desacuerdo 4 puntos

8. Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo.

A. Muy de acuerdo 1 punto.

B. De acuerdo 2 puntos.

C. En desacuerdo 3 puntos.

D. Muy en desacuerdo 4 puntos.

9. Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.

- A. Muy de acuerdo 1 punto.
- B. De acuerdo 2 puntos.
- C. En desacuerdo 3 puntos.
- D. Muy en desacuerdo 4 puntos.

10. A menudo creo que no soy una buena persona.

- A. Muy de acuerdo 1 punto.
- B. De acuerdo 2 puntos.
- C. En desacuerdo 3 puntos.
- D. Muy en desacuerdo 4 puntos

Resultados del test:

Puntuación entre 0 y 25: Tu autoestima es baja. Piensa que al sentirte de esta manera estás poniéndote trabas a ti mismo, lo que no te ayudará a conseguir tus metas. Intenta ver tu lado positivo y recuerda que el primer paso para que los demás te valoren, es que tú encuentres atractiva tu forma de ser.

Puntuación entre 26 y 29: Tu autoestima es normal. El resultado indica que tienes suficiente confianza en ti mismo. Eso te permitirá afrontar la vida con cierto equilibrio, imprescindible para asumir las dificultades del camino. No cambies, sigue así.

Puntuación entre 30 y 40: Tu autoestima es buena, incluso excesiva. Crees plenamente en ti y en tu trabajo; esto te da bastante fuerza. Sin embargo, ten cuidado, quererte excesivamente a ti mismo y poco a los demás puede resultar contraproducente, ya que puede conducirte a tener conflictos y ser rechazado. Intenta ser humilde de vez en cuando, haciendo un esfuerzo por ver la parte positiva de ellos sin sentir envidia, eso te ayudará a mejorar aún más para desarrollar mejor tus propias capacidades y la de la gente que te acompaña.

Análisis de Resultados.

Tabla Número 1: Frecuencia y porcentajes.

VIF

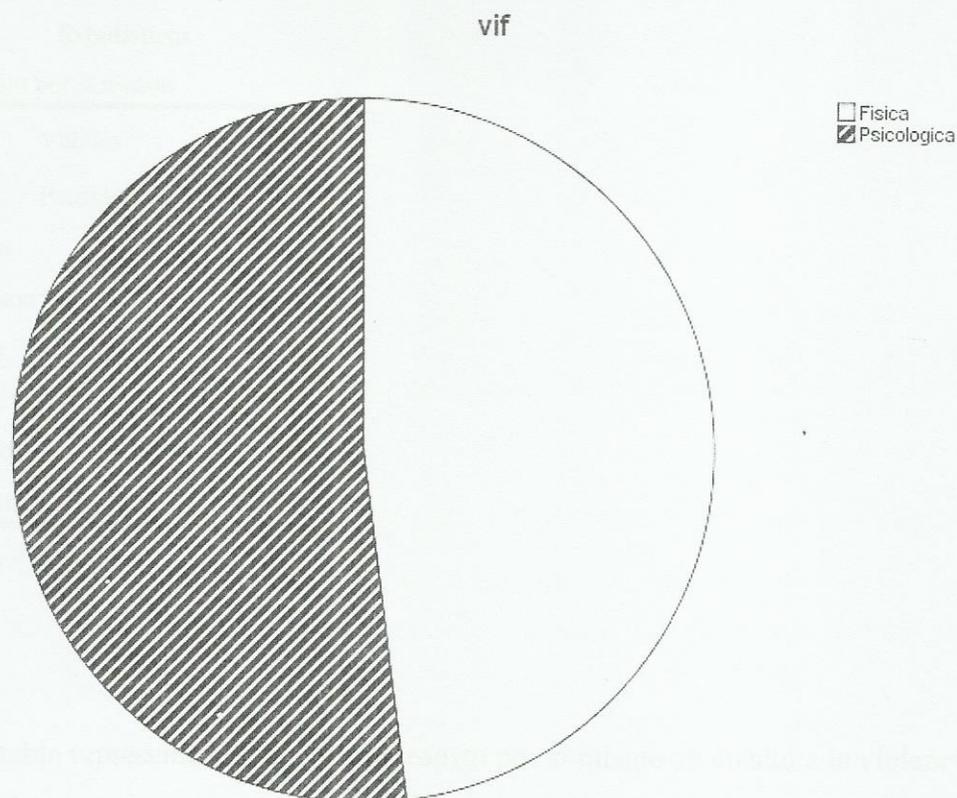
		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Física	48	48,0	48,0	48,0
	Psicológica	52	52,0	52,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

En la primera fila aparece el número de las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar en el aspecto físico, siendo 48 las encuestadas que corresponde al 48% de la muestra.

En la segunda fila aparecen los valores correspondientes al número de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el aspecto psicológico, las que corresponden a 52 mujeres encuestadas que corresponde al 52% de la muestra.

En la tercera fila se muestra el total de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar ya sean afectadas a un nivel físico y psicológico, las que dan un total de 100 mujeres encuestadas.

Grafico Número 1: Grafico de porcentajes de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, ya sea en el área física o psicológica.



El grafico señala la cantidad de mujeres encuestadas en cuanto a porcentajes, un 48% representa a mujeres víctimas de violencia física y un 52% en mujeres víctimas de violencia psicológica.

Tabla N°2: Análisis Estadísticos, en cuanto al respeto por sí mismo en mujeres víctimas de violencia psicológica.

Estadísticos		
Respeto por sí mismo		
N	Válidos	52
	Perdidos	0
Media		13,7885
Mediana		14,0000
Moda		14,00
Desv. típ.		1,05415
Mínimo		11,00
Máximo		16,00

a. VIF= Psicológica

Esta tabla representa los valores de respeto por sí mismo en cuanto a la violencia física y la violencia psicológica, presentando una media de 13,7885, una mediana de 14.000, y una moda de 14.00.

Tabla Número 3: Frecuencia de respeto por sí mismo en mujeres víctimas de violencia psicológica.

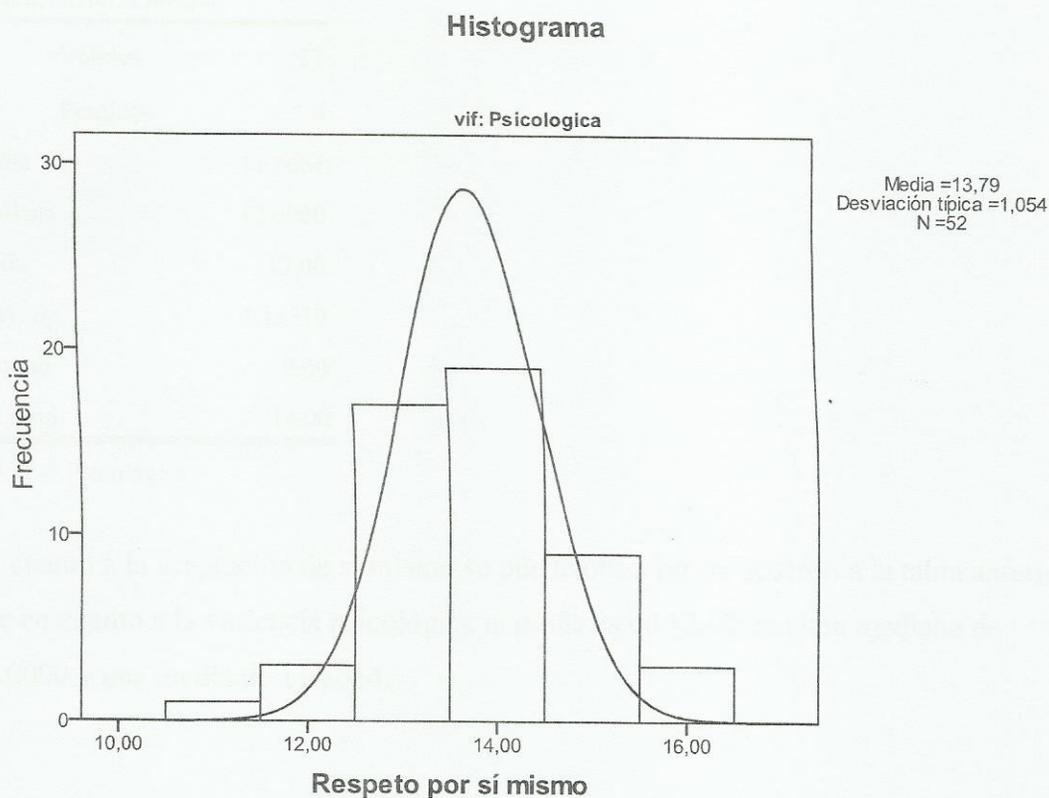
Respeto por sí mismo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	11,00	1	1,9	1,9
	12,00	3	5,8	7,7
	13,00	17	32,7	40,4
	14,00	19	36,5	76,9
	15,00	9	17,3	94,2
	16,00	3	5,8	100,0
Total	52	100,0	100,0	

a. VIF= Psicológica

Tabla de frecuencia de mujeres que han sido víctimas de violencia en cuanto al respeto por sí mismo, se puede observar que con un valor de 13 se da un porcentaje de 32,7%, y con un valor de 14 se da un porcentaje de 36,5%, lo que aparece como relevante a nivel descriptivo.

Grafico Número 2: Histograma de respeto por sí mismo en la violencia psicológica.



El grafico muestra la frecuencia en cuanto a la aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia psicológica presentando una media de 13,70, con una desviación típica de 1,054.

Tabla Número 4: Estadística en cuanto a la aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia psicológica.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de la variable de aceptación de sí mismo

Estadísticos		
Aceptación de sí mismo		
N	Válidos	52
	Perdidos	0
Media		11,8654
Mediana		12,0000
Moda		12,00
Desv. típ.		1,15519
Mínimo		9,00
Máximo		14,00

a. VIF = Psicológica

En cuanto a la aceptación de si mismo se puede observar de acuerdo a la tabla anterior, que en cuanto a la violencia psicológica la moda es de 12.00 con una mediana de 12.0000 y una media de 11.8654.

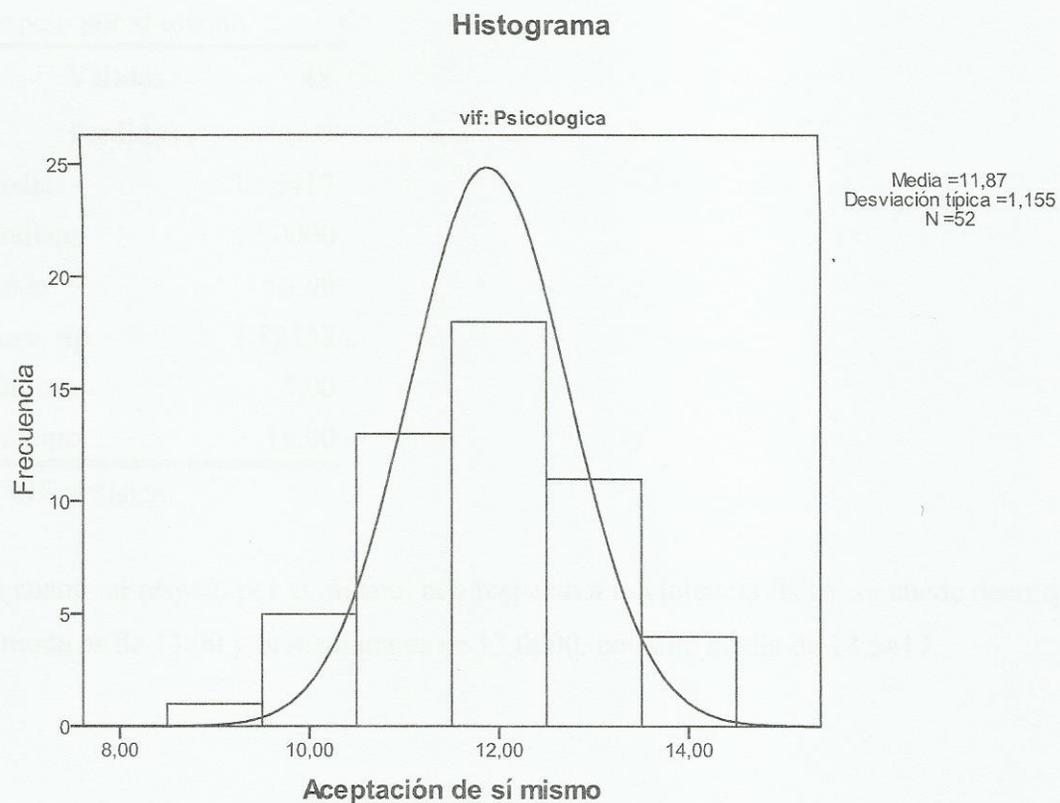
Tabla Número 5: Frecuencia, aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia psicológica.

Aceptación de sí mismo					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	9,00	1	1,9	1,9	1,9
	10,00	5	9,6	9,6	11,5
	11,00	13	25,0	25,0	36,5
	12,00	18	34,6	34,6	71,2
	13,00	11	21,2	21,2	92,3
	14,00	4	7,7	7,7	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

a. VIF = Psicológica

Tabla de frecuencia en mujeres víctimas de violencia psicológica de acuerdo a la aceptación de sí mismo, se observa que un porcentaje de 25,0% con un puntaje de 11, y 34,6% con un puntaje de 12.

Grafico Número 3: Histograma, aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia psicológica.



:

De acuerdo al histograma se presenta una media de 11.87, con una desviación típica de 1,155, obtenida de 52 mujeres víctimas de violencia psicológica.

Tabla Número 6: Estadísticas en cuanto al respeto por sí mismo en cuanto a mujeres víctimas de violencia física.

Estadísticos		
Respeto por sí mismo		
N	Válidos	48
	Perdidos	0
Media		13,5417
Mediana		13,0000
Moda		13,00
Desv. típ.		1,82137
Mínimo		5,00
Máximo		18,00

a. VIF = Física

En cuanto al respeto por sí mismo, con respecto a la violencia física, se puede decir que la moda es de 13,00 y la mediana es de 13,0000, con una media de 13,5417.

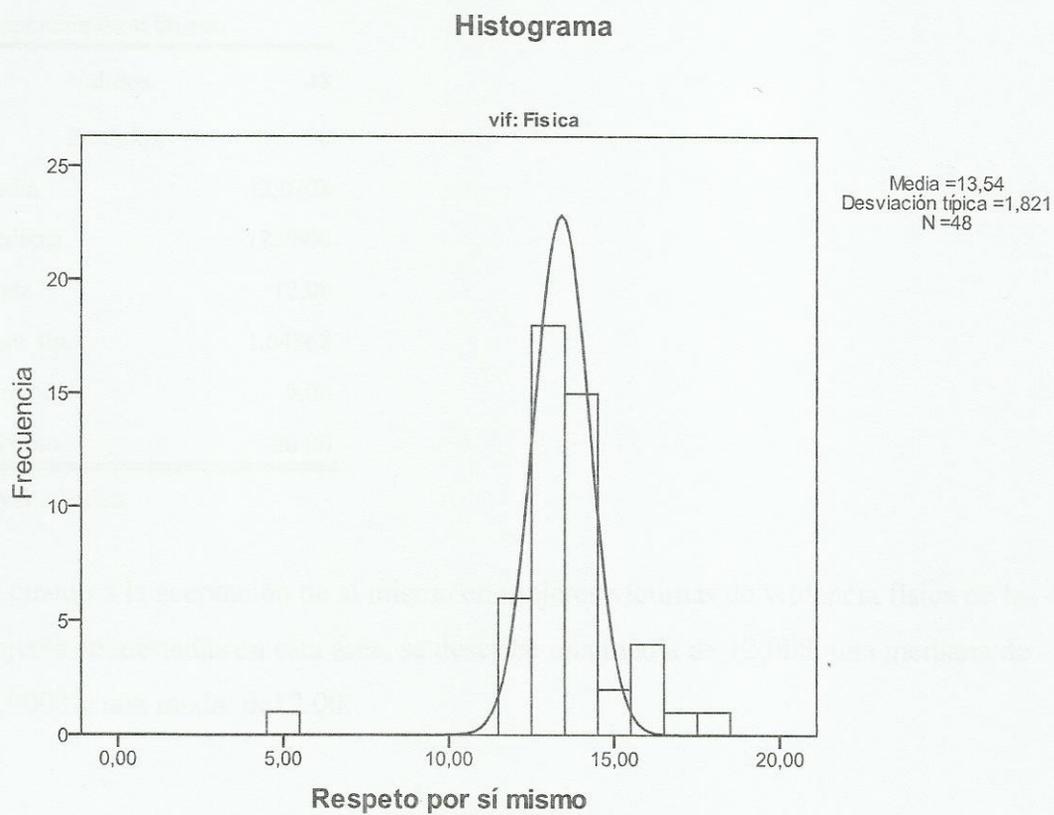
Tabla Número 7: Frecuencia, de mujeres víctimas de violencia física en cuanto a respeto por sí mismo.

Respeto por sí mismo					
	Puntaje	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	5,00	1	2,1	2,1	2,1
	12,00	6	12,5	12,5	14,6
	13,00	18	37,5	37,5	52,1
	14,00	15	31,3	31,3	83,3
	15,00	2	4,2	4,2	87,5
	16,00	4	8,3	8,3	95,8
	17,00	1	2,1	2,1	97,9
	18,00	1	2,1	2,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

a. VIF = Física

Se puede observar que el porcentaje de respeto por sí mismo para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar física, es de un 37,5%, a los 13 puntos obtenidos en la encuesta. También se observa el porcentaje es de 31,3% a los 14 puntos obtenidos en la encuesta. Teniendo que el 83,3% de la muestra obtiene un puntaje de 14 o menos.

Grafico Número 4: Histograma, de mujeres víctimas de violencia física en cuanto a respeto por sí mismo.



De acuerdo al histograma se presentan los valores en cuanto a la violencia física en el respeto por sí mismo, presentando una media de 11,54 y una desviación típica de 1.821.

Tabla Número 8: Estadísticos de aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia física.

Estadísticos		
Aceptación de sí mismo		
N	Válidos	48
	Perdidos	0
Media		12,0208
Mediana		12,0000
Moda		12,00
Desv. típ.		1,64368
Mínimo		9,00
Máximo		20,00

a. VIF= Física

En cuanto a la aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia física de las 48 mujeres encuestadas en esta área, se describe una media de 12,008, una mediana de 12,0000 y una moda de 12,00.

Tabla Número 9: Frecuencia en cuanto a la aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia física.

Histograma

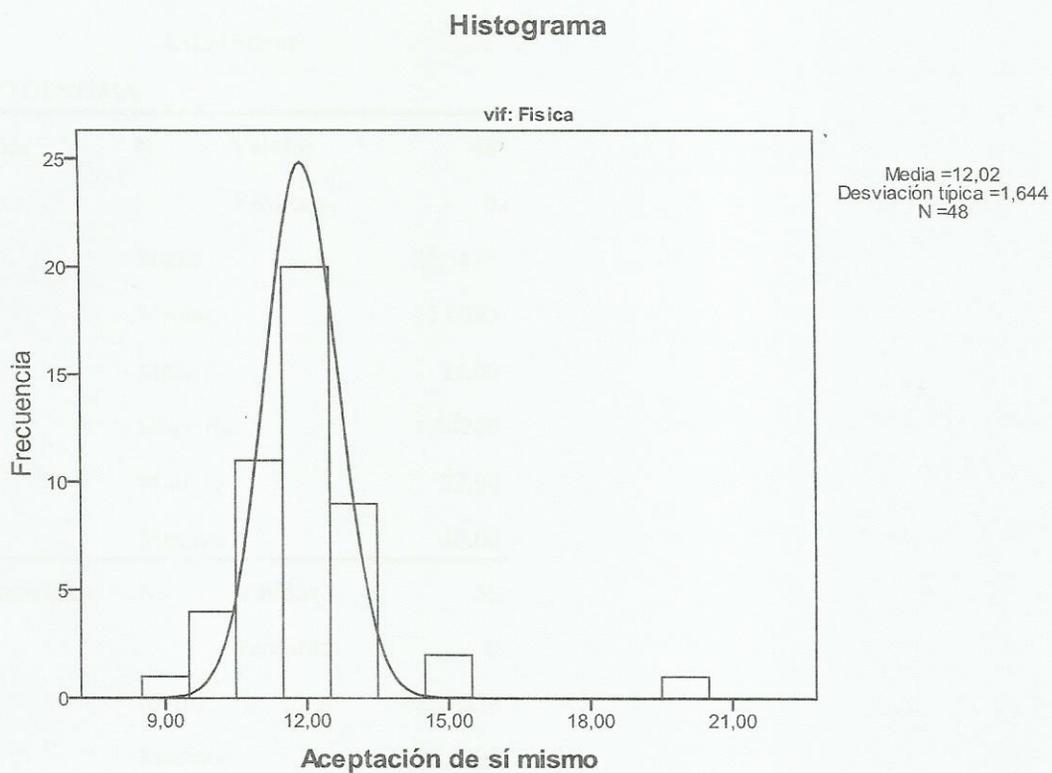
Aceptación de sí mismo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 9,00	1	2,1	2,1	2,1
10,00	4	8,3	8,3	10,4
11,00	11	22,9	22,9	33,3
12,00	20	41,7	41,7	75,0
13,00	9	18,8	18,8	93,8
15,00	2	4,2	4,2	97,9
20,00	1	2,1	2,1	100,0
Total	48	100,0	100,0	

a. VIF = Física

De acuerdo a la aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia física, se puede ver que el 22,9% de la muestra obtuvo un puntaje de 11 y el 41,7% obtuvo un puntaje de 12.

Grafico Número 5: Histograma de violencia física en cuanto a la aceptación de s.



De acuerdo a los datos en cuanto a la aceptación de sí mismo, en relación a mujeres víctimas de violencia física. Se obtiene una media de 12.02 y una desviación típica de 1,644, con un número de 48 mujeres encuestadas.

Tabla Número 10: Estadísticos, en relación de respeto por sí mismo y aceptación de sí mismo en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, en cuanto a su autoestima.

Estadísticos			
AUTOESTIMA			
Física	N	Válidos	48
		Perdidos	0
	Media		25,5625
	Mediana		25,0000
	Moda		25,00
	Desv. típ.		1,54240
	Mínimo		22,00
	Máximo		30,00
Psicológica	N	Válidos	52
		Perdidos	0
	Media		25,6538
	Mediana		26,0000
	Moda		25,00
	Desv. típ.		1,32672
	Mínimo		22,00
	Máximo		28,00

De acuerdo al autoestima en mujeres víctimas de violencia psicológica podemos observar una media de 25,6538, una mediana de 26,0000 y una moda de 25,00.

De acuerdo al autoestima en mujeres víctimas de violencia física podemos observar una media de 25,5625, una mediana de 25,0000 y una moda de 25,00.

Tabla Número 11: Estadísticos de grupo de la aceptación de sí mismo en la violencia física y psicológica.

Estadísticos de grupo					
	VIF	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Aceptación de sí mismo	Física	48	12,0208	1,64368	,23724
	Psicológica	52	11,8654	1,15519	,16020

De acuerdo al análisis de aceptación de sí mismo y respeto por sí mismo en cuanto a la autoestima se obtuvo que la media en violencia física sea de 12.0208 con 48 mujeres encuestadas. En cuanto a la violencia psicológica es de 11,8654 de acuerdo a 52 mujeres encuestadas.

Tabla Número 12: Prueba de T de Student para muestras independientes.

Prueba de muestras independientes

Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias								
		95% Intervalo de confianza para la diferencia								
		F	Sig.	t	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	Inferior	Superior
Aceptación de sí mismo	Se han asumido varianzas iguales	,048	,827	,551	98	,583	,15545	,28237	-,40491	,71581
	No se han asumido varianzas iguales			,543	83,611	,589	,15545	,28627	-,41386	,72476

Dado T: 0,551 y Sig: 0, 583 ($p > 0,05$) se acepta la hipótesis nula por lo que no existen diferencias estadísticamente significativas en los puntajes de aceptación de si mismo según la Violencia Intrafamiliar sufrida.

Tabla Número 14: Estadísticas de grupo de respeto por sí mismo en la violencia física y psicológica.

Estadísticos de grupo

	Vif	N	Media	Desviación tıp.	Error tıp. de la media
Respeto por sí mismo	Física	48	13,5417	1,82137	,26289
	Psicológica	52	13,7885	1,05415	,14618

De acuerdo al respeto por sí mismo de las 100 mujeres encuestadas, se obtiene en la violencia física una media de 13,5717, y en la violencia psicológica una media de 13,7885.

Tabla Número 15: Prueba T para muestras independientes.

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				Prueba T para la igualdad de medias				
								95% Intervalo de confianza para la diferencia		
		F	Sig.	T	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	Inferior	Superior
Respeto por sí mismo	Se han asumido varianzas iguales	2,183	,143	-,837	98	,405	-,24679	,29481	-,83183	,33824
	No se han asumido varianzas iguales			-,820	74,036	,415	-,24679	,30080	-,84615	,35256

Dado T:-0,837 y sig: 0,405 ($p > 0,05$) se acepta la hipótesis nula por lo que no existen diferencias estadísticamente significativas en los puntajes de respeto por sí mismo según la Violencia Intrafamiliar sufrida.

Tabla Número 16: Estadísticos de grupo.

Estadísticos de grupo

VIF	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
AUTOESTIMA Física	48	25,5625	1,54240	,22263
Psicológica	52	25,6538	1,32672	,18398

De acuerdo a la aceptación y respeto por sí mismo, en cuanto a los niveles de autoestima se obtuvo un promedio de 25,5625 en cuanto a la violencia intrafamiliar física y 25,6538 en cuanto a la violencia intrafamiliar psicológica.

Tabla Número 17: Prueba de muestras independientes, prueba leve para la igualdad de varianzas de autoestima, en cuanto al respeto por sí mismo y aceptación de sí mismo.

Prueba de muestras independientes										
		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas				Prueba T para la igualdad de medias				
						95% Intervalo de confianza para la diferencia				
						Sig. (bilateral)				
						Diferencia de medias Error típ. de la diferencia Inferior Superior				
		F	Sig.	T	Gl)				
AUTOESTIM A	Se han asumido varianzas iguales	,114	,736	-,318	98)	,751	-,09135	,28707	-,66103 ,47834
	No se han asumido varianzas iguales			-,316	93,101)	,752	-,09135	,28881	-,66486 ,48217

Dado T: 0,318 y Sig: 0,751 ($p > 0,05$) se acepta la hipótesis nula pues no existen diferencias estadísticamente significativas en los puntajes de autoestima según la Violencia Intrafamiliar sufrida.

Tabla Número 18: Estadísticos descriptivos de la variables de autoestima recodificada.

Estadísticos		
AutoRec		
N	Válidos	100

Estadísticos						
AutoRec						
N			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje total
	Válidos	100	100	100,0	100,0	100,0
	Perdidos	0	0	,0	,0	,0
			Total	100	100,0	100,0

Tabla Número 19: Frecuencia y porcentaje en cuanto a encuestas validadas.

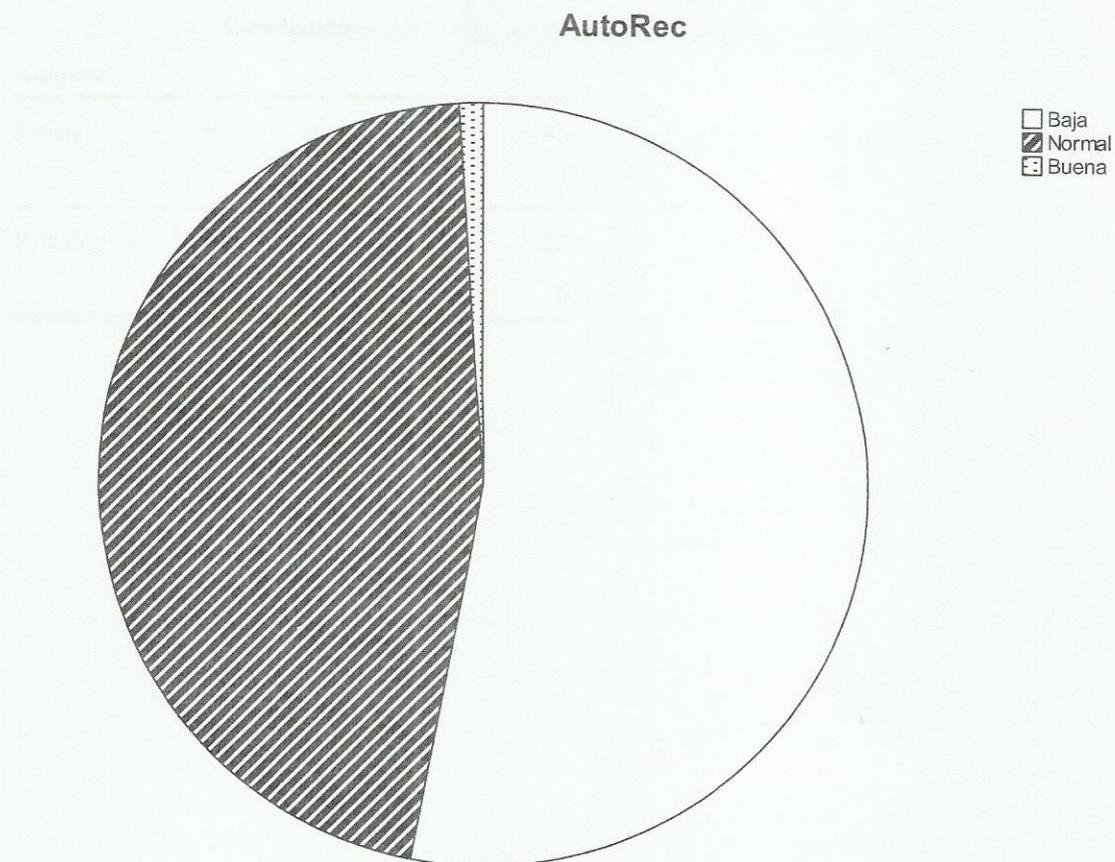
AutoRec

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja	53	53,0	53,0	53,0
	Normal	46	46,0	46,0	99,0
	Buena	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

En el 53% de los datos arrojados se observó una autoestima baja en cuanto al respeto por sí mismo y la aceptación de sí mismo, un 46% de las mujeres encuestadas obtuvieron una autoestima normal, y el 1% una autoestima buena.

Grafico Número 6: Encuestas validadas.

Indicadores de autoestima física y psicológica



El grafico anterior muestra el nivel de autoestima en mujeres víctimas de violencia física y psicológica, el cual arroja que un 53% de mujeres presentan baja autoestima, un 46% presentan una autoestima normal y un 1% presenta una autoestima buena.

Tabla Número 20: Datos estadísticos descriptivos de variables de autoestima recodificada para violencia física y psicológica.

Estadísticos			
AutoRec			
Física	N	Válidos	48
		Perdidos	0
Psicológica	N	Válidos	52
		Perdidos	0

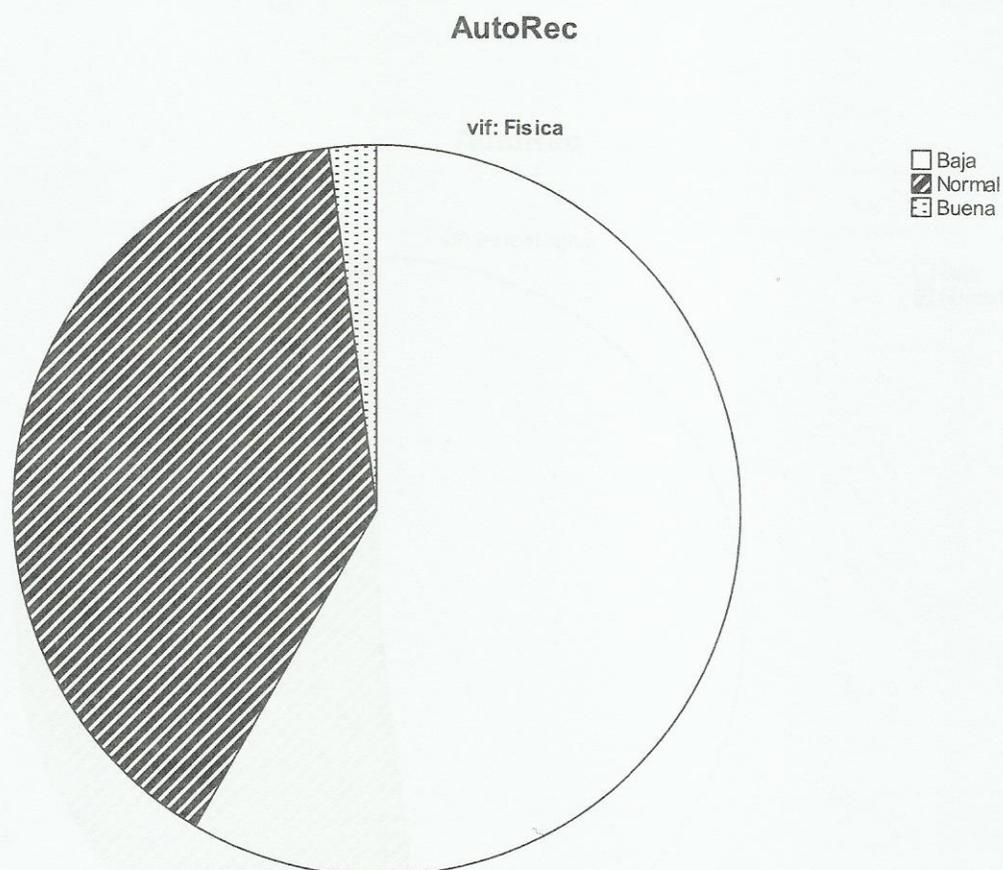
Tabla Número 21: Frecuencias y porcentajes Autorec.

AutoRec						
VIF			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Física	Válidos	Baja	28	58,3	58,3	58,3
		Normal	19	39,6	39,6	97,9
		Buena	1	2,1	2,1	100,0
		Total	48	100,0	100,0	
Psicológica	Válidos	Baja	25	48,1	48,1	48,1
		Normal	27	51,9	51,9	100,0
		Total	52	100,0	100,0	

En cuanto a la autoestima en el área física, 28 mujeres presentaron una autoestima baja lo que refleja un 58,3%, 19 mujeres presentaron una autoestima normal lo que corresponde a un 39,6% y solo una mujer presentó una autoestima buena lo que representa un 1%.

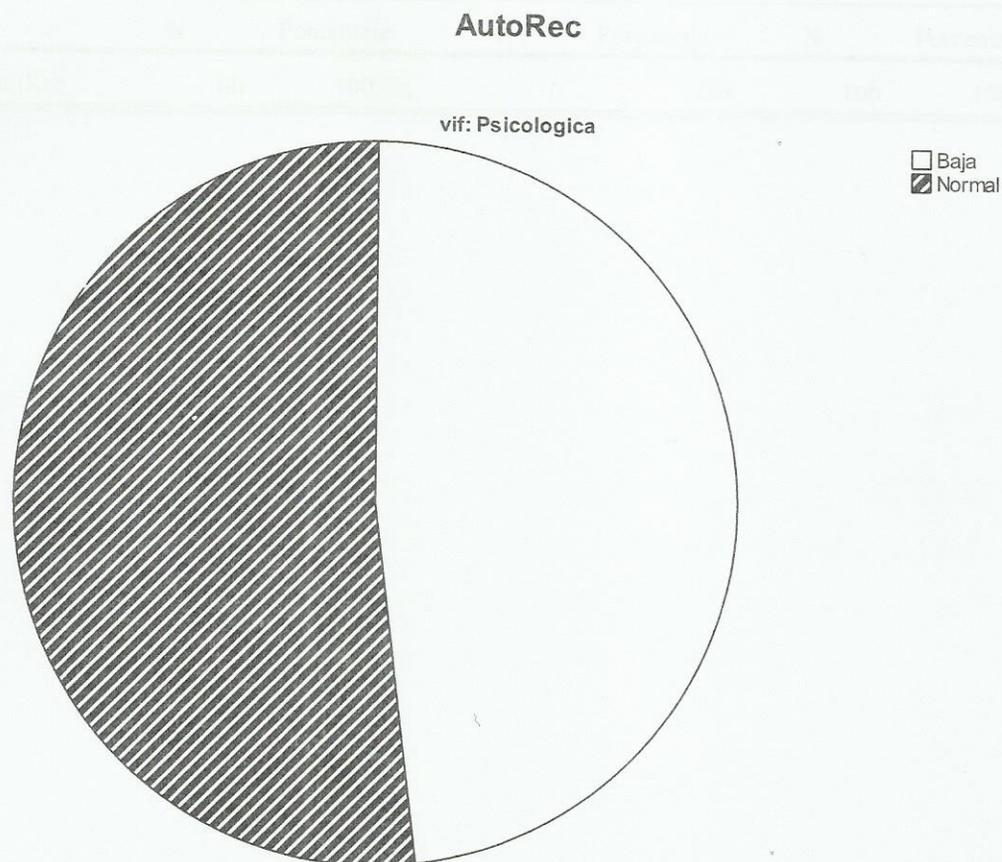
En cuanto al aspecto psicológico se presentan 25 mujeres que representan un 48,1%, un 51,9% lo que representa a 27 mujeres, en cuanto a su nivel de autoestima.

Grafico Número 7: Autoestima en mujeres víctimas de violencia física.



En cuanto a la autoestima en el área física se observa una autoestima baja de un 58,3%, un 39,6,% una autoestima normal y un 1% una autoestima buena.

Grafico Número 9: Nivel de autoestima en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar psicológica.



En cuanto a la autoestima de mujeres víctimas violencia psicológica se observa que un 48,1% tiene una autoestima baja y un 51,9 tiene una autoestima normal.

Tabla Número 22: Resumen de procesamiento de casos.

	Resumen del procesamiento de los casos					
	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
vif * AutoRec	100	100,0%	0	,0%	100	100,0%

Tabla Número 23: Contingencia.

Tabla de contingencia VIF * AutoRec

		AutoRec			Total	
		Baja	Normal	Buena		
VIF	Física	Recuento	28	19	1	48
		% dentro de vif	58,3%	39,6%	2,1%	100,0%
	Psicológica	Recuento	25	27	0	52
		% dentro de vif	48,1%	51,9%	,0%	100,0%
Total		Recuento	53	46	1	100
		% dentro de vif	53,0%	46,0%	1,0%	100,0%

Podemos observar que en cuanto a la violencia física un 58,3% tiene una autoestima baja, un 39,6% una autoestima normal y un 1% una autoestima buena. En cuanto a la violencia psicológica podemos decir que un 48,1% tiene una autoestima baja, un 51,9% una autoestima normal y no se aprecian mujeres con autoestima buena.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,405 ^a	2	,300
Razón de verosimilitudes	2,795	2	,247
Asociación lineal por lineal	,612	1	,434
N de casos válidos	100		

a. 2 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,48.

Dado un Chi: 2,405 y sig: 0,300 ($p > 0,05$) se acepta la hipótesis nula, no existe asociación entre el tipo de violencia intrafamiliar sufrido y el nivel de autoestima.

Análisis de Resultados.

De acuerdo a los análisis realizados en las tablas y gráficos anteriores, se puede concluir que no existen diferencias significativas en cuanto a la aceptación de sí mismo y respeto por sí mismo en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Ya sea en la violencia intrafamiliar física o psicológica, en ambas se presenta la autoestima baja.

Considerando que los resultados van variando desde 0 – 25 (autoestima es baja), 26 – 29 (autoestima es normal) y 30 y 40 (autoestima es buena, incluso excesiva).

En cuanto a la autoestima en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar física, 28 mujeres presentaron una autoestima baja lo que refleja un 58,3%, 19 mujeres presentaron una autoestima normal lo que refleja un 39,6% y solo una mujer presentó una autoestima buena lo que presenta un 1%.

En cuanto a la autoestima en mujeres víctimas de violencia psicológica se presentan 25 mujeres que muestran un 48,1% de autoestima baja, un 51,9% lo que representa a 27 mujeres con autoestima normal, en cuanto a su nivel de autoestima.

En general en ambos tipos de violencia intrafamiliar las mujeres presentan autoestima normal o baja, solo existe un caso con una autoestima buena.

Los resultados de los gráficos que reflejan que de 100 mujeres encuestadas el 52% de ellas corresponden a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar psicológica y un 48% mujeres víctimas de violencia intrafamiliar física, dentro de estos porcentajes encontrarnos dos variables que se reflejan en cuanto a los dos aspectos de agresión, el respeto por sí mismo y la aceptación de sí mismo, dado por la realización de una encuesta (escala de autoestima de Rosenberg) en los cuales se refleja y se acepta la hipótesis nula pues que no existen diferencias estadísticamente significativas según los puntajes de autoestima en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar psicológica con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar física. Lo que quizá podría llegar a interpretarse como, que ambos tipos de violencia son igual de dañinos y repercuten de igual manera a las mujeres que la sufren, además no existe

una asociación entre el tipo de violencia intrafamiliar sufrido y el nivel de autoestima, lo que lleva a la observación de que no sólo la violencia física deja marcas en las mujeres, también la violencia psicológica afecta directamente en la autoestima, lo que este estudio refleja es que ambas agresiones son igual de importantes y afectan directamente a la autoestima de las mujeres de quienes sufren este tipo de violencia, ninguna es más relevante que la otra, son las dos igual de importantes, por lo que este estudio nos lleva a comprender la importancia que es pesquisar la autoestima en diferentes tipos de violencia y al momento de trabajar en la reparación, poner énfasis y reforzar la autoestima de igual manera.

Como se presenta en la prueba de T de Student para muestras independientes, en la tabla número 12, dado T: 0,551 y Sig: 0, 583 ($p>0,05$) se acepta la hipótesis nula por lo que no existen diferencias estadísticamente significativas en los puntajes de aceptación de sí mismo según la Violencia Intrafamiliar sufrida Y en la prueba de T de Student para muestras independientes, en la tabla número 15, dado T:-0,837 y Sig: 0, 405 ($p>0,05$) se acepta la hipótesis nula por lo que no existen diferencias estadísticamente significativas en los puntajes de respeto por sí mismo según la Violencia Intrafamiliar sufrida.

Y para finalizar con el análisis en la tabla número 17 Prueba de muestras independientes, prueba Levene para la igualdad de varianzas de autoestima, en cuanto al respeto por sí mismo y aceptación de sí mismo, dado T: 0,318 y sig: 0,751 ($p>0,05$) se acepta la hipótesis nula pues no existen diferencias estadísticamente significativas en los puntajes de autoestima según la Violencia Intrafamiliar sufrida

Por ende no se puede asociar autoestima alta o baja con un tipo de agresión en particular, ya que no se aprecia en esta investigación mujeres con un buen nivel de autoestima en ninguno de los casos ni aspectos mencionados anteriormente.

Discusión

Para obtener un resultado satisfactorio en la presente investigación se necesitó un número mínimo de individuos para validar esta muestra, y que el fruto fuese estadísticamente representativo, para esto la muestra no debía ser inferior a setenta mujeres que hubiesen sido víctimas de violencia intrafamiliar física o psicológica, por lo que se decidió aplicar la escala de autoestima de Rosenberg a cien mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, la recolección de datos no estuvo exenta de complicaciones que escapaban a nuestra responsabilidad como grupo investigador o a la planeación de la investigación, en un comienzo se realizaría en distintos establecimientos como: centros de salud públicos, Casa de la Mujer y centros de atención primaria de la región Metropolitana y Quinta región, pero producto de los innumerables paros que afectaron a estos centros se vio mermada la aplicación del instrumento mencionado anteriormente, por lo que se tuvo que centrar en el centro de la mujer de San Antonio, en donde se contó con una muestra de cien mujeres que son atendidas en dicho lugar, a las cuales como requisito al ingresar al centro se les aplicó la escala de autoestima de Rosenberg, la cual es archivada en la ficha de cada paciente, estos resultados no son utilizados según nuestra visión de manera productiva en el tratamiento de reparación en la autoestima de estas mujeres.

En cuanto a la concordancia entre la práctica y la teoría, fue posible analizar, gracias a datos recopilados de manera cuantitativa, que no se aprecia un nexo claro o visible entre lo que proponen los diversos autores nombrados en la fuente teórica y los resultados obtenidos a través de la recolección de datos a través de la aplicación de la escala de autoestima de Rosenberg, ya que los autores mencionados, muestran una clara tendencia a inclinarse por demostrar que la autoestima en mujeres se ve afectada cuando son víctimas de violencia intrafamiliar, ya sea de violencia psicológica o en su defecto física, pero ninguno de los autores mencionados en la presente investigación señala que la violencia afecta de igual forma la autoestima en ambos tipos de violencia.

Podemos señalar que comenzando esta investigación, solo se tenían tentativas o supuestos de cómo se vería afectada la autoestima, y las discusiones iban dirigidas a que al parecer la violencia psicológica era más perjudicial ya que dejaba huellas en las mujeres que la padecían, aunque en los aspectos más sociales la problemática se traslada a la violencia física, como centro de discusión pública, ya que las marcas que deja son visiblemente notorias para la mayoría de la gente que es mera espectadora de estas conflictivas.

Es importante señalar que existen estudios realizados sobre los antecedentes de la violencia, los cuales reflejan que la exposición a modelos violentos, especialmente durante la infancia y adolescencia, conduce a la justificación de la violencia y que ambas condiciones incrementan considerablemente el riesgo de ejercerla. Así, se ha observado que los adolescentes que reciben castigos físicos en su familia, tienen más riesgo de agredir físicamente a las personas con las que se relacionan cotidianamente que los que no sufren dichos castigos (Strauss & Yodanis, 1997). Lo que sería conducente a suponer según dichos estudios que la violencia es un problema que se presentaría en las edades tempranas del individuo, y que esta se puede expresar ya sea de forma física o psicológica y que todos podemos ser susceptibles de padecerla, y que por lo tanto cualquiera puede llegar a ejercerla.

Corsi define dos etapas con respecto a la violencia psicológica. La primera etapa de la violencia es sutil, para luego tomar forma de agresión psicológica. La cual consiste en atacar la autoestima de la mujer. El agresor ridiculiza, ignora su presencia, no presta atención a lo que ella dice. En una segunda etapa, aparece la violencia verbal, que viene a reforzar la agresión psicológica, el agresor denigra a la víctima y la ofende criticando su cuerpo, la llama loca, debilita su equilibrio emocional (Corsi, 1997). Lo que lleva a pensar en una primera instancia que la violencia psicológica afectaba de manera más intrínseca la autoestima de las mujeres que la sufrían, ya que al presentarse en la primera etapa de manera sutil, hacía suponer, que este tipo de violencia, se lograba mantener por mayor cantidad de tiempo sin saber que se era víctima de esta, por lo que

produciría más daño a la autoestima sobre todo en la aceptación de sí mismo. Sin embargo la presente investigación arroja como resultado que no importa el tipo de violencia al cual se sea sometida, ya que en ambos casos la autoestima se ve disminuida y afecta de manera negativa tanto el respeto por sí mismo como la aceptación de sí mismo.

Con respecto a la violencia física creemos que este concepto ya se instaló en los temas de discusión pública y su visualización se ve reflejada en los debates abiertos que existen en los medios de comunicación y difusión los cuales cuando hacen referencia a la violencia intrafamiliar, se centran casi en su totalidad en la violencia física, restándole importancia y desplazando a un segundo lugar a la violencia psicológica.

Sobre la violencia y los medios de comunicación la jueza Sandra Pereira Retana, master en violencia intrafamiliar y género, comenta que al dar a conocer una noticia sobre violencia intrafamiliar, el abordaje se realiza desde la perspectiva de una persona que se ha educado en una sociedad patriarcal, lo que sucede es que se justifica el proceder del hombre agresor y se deposita en la mujer víctima la culpa de su agresión, y con ello se retrocede en el fin primordial que como sociedad debemos buscar todos y todas, que es la erradicación de la violencia al interior del núcleo familiar. (Retana, 2012)

Por otra parte Branden plantea que la autoestima tiene dos componentes, Un sentimiento de capacidad personal y un sentimiento de valía personal.

En otras palabras, la autoestima es la suma de la confianza y el respeto por uno mismo. Refleja el juicio implícito que cada uno hace de su habilidad para enfrentar los desafíos de la vida (para comprender y superar los problemas) y de su derecho a ser feliz (respetar y defender sus intereses y necesidades) (Branden, 2010).

Por esto es importante destacar que según nuestras creencias, pensábamos que la violencia psicológica tendría una mayor incidencia en la baja autoestima de las mujeres

víctimas de violencia, ya que esta ataca directamente la aceptación de sí mismo, mientras que la violencia física tenía directa relación con el respeto a sí mismo, por lo que pretendíamos encontrar diferencias significativas en el análisis de resultados entre una y otra, pero al obtener los resultados se pudo establecer que no existen diferencias significativas entre una y otra y que no importa el tipo de violencia del que se es víctima ya sea física o psicológica, ya que en ambos casos se ve afectada el autoestima, el respeto de sí mismo y la aceptación de sí mismo de forma negativa.

Según Branden el modo en que las personas se sienten con respecto a ellas mismas afecta virtualmente en forma decisiva todos los aspectos de su experiencia, de esta manera se hace referencia a que las respuestas que las personas dan de acuerdo a ciertos acontecimientos, dependen exclusivamente de lo que la misma persona piensa que es, por ende para el autor la autoestima es la clave del éxito o el fracaso (Branden, 2010). En esta parte cobra relevancia los resultados arrojados en la presente investigación, ya que en esta muestra las mujeres víctimas de violencia física y violencia psicológica mostraron que su autoestima se ve disminuida afectando el modo que se sienten y piensan sobre ellas mismas de manera negativa, sin importar el tipo de violencia al cual fueron sometidas.

Por lo que la aparición de puntajes sin ninguna diferencia significativa en las mediciones de la EAR en cuanto a autoestima en las mujeres que han sido víctimas de violencia, tanto física como psicología, nos impactó, ya que nuestra percepción como investigadoras nos hacía suponer que la violencia psicológica tendría una variación porcentual mayor que la violencia física pero dentro de los resultados se encontró que no existen diferencias significativas entre el tipo de violencia que se ejerce, ya que ambas perjudican de igual manera su autoestima. Demostrando que la violencia afecta de manera negativa el autoestima de las mujeres sin importar si esta es física o psicológica.

Es procedente recalcar que las mujeres a las cuales se les aplicó la escala de autoestima de Rosenberg no habían comenzado aún sus terapias preparatorias, ni contaban con ningún tipo de tratamiento, y muchas de estas aun no tenían plena conciencia de la

problemática que las aquejaba. Por esto, más allá de lo cuantificado a través de los resultados, permitirá también afrontar desde otra perspectiva futuros tratamientos a las personas involucrados en este tipo de muestras, mujeres víctimas de violencia física como psicológica, tener una nueva visión sobre esta problemática la cual permitirá pensar nuevos tipos de intervención, los cuales irán en directo beneficio de los involucrados, como por ejemplo unificar criterios en torno a la violencia ya que nuestro estudio demuestra que no importando el tipo de violencia del que se sea objeto, este afecta de forma negativa el autoestima en cualquiera de los dos casos, este antecedente se puede considerar como una herramienta útil para futuros tratamientos reparatorios a víctimas de violencia.

Tomando en consideración esta experiencia, parece importante destacar que la autoestima se ve dañada no importando el tipo de violencia al cual se es sometido.

Por cuanto los aportes, en un ámbito macro, primero, cabe mencionar que esta investigación es un importante aporte de información sobre si existe algún tipo de diferencia en el autoestima en mujeres que han víctimas de violencia psicológica y mujeres víctimas de violencia física, además de ser un aporte ya que no se cuenta con otras investigaciones que hablen sobre si existen diferencias en el autoestima según el tipo de violencia, (pues todas hablan que se produce daño pero no se especifica o no se toma por separado). Con esto se espera contribuir a un ámbito de indagación que recién está comenzando a dar frutos y del cual, al parecer y como fue dado en los resultados, podría encontrarse importantes avances sobre futuros tratamientos sobre la autoestima en mujeres víctimas de violencia. Ya que al no existir diferencias significativas entre el daño que produce la violencia física y psicológica en el autoestima de las mujeres (ambas son igualmente perjudiciales), se puede realizar terapias de reparación de autoestima de manera conjunta a las víctimas de violencia psicológica y violencia física y no realizar una diferencia entre una u otra.

Es de suma relevancia el aporte de esta investigación para el contexto chileno, ya que un importante número de mujeres es o que ha sido víctimas de violencia intrafamiliar y hoy asisten a terapia reparatoria. En este sentido, cobra relevancia medir acerca de la autoestima de mujeres que han sido víctimas de violencia física con las mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica. Estas son las más recurrentes en nuestro país según (SERNAM, 2011-2012).

Conclusiones

No fue posible encontrar un modelo de este tipo en los estudios de la literatura y las ciencias que se analizaron. El modelo de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

La familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

En los casos de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

El modelo de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

El modelo de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

El modelo de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

El modelo de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

El modelo de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

El modelo de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

El modelo de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

El modelo de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

El modelo de la familia española de la literatura de la época de la guerra de independencia se encuentra en el estudio de la literatura de la época de la guerra de independencia.

Conclusión

No fue posible encontrar un vínculo directo entre los resultados de la investigación y las teorías que la sustentan. El hecho de no haber reportado diferencias significativas en los puntajes de la escala de autoestima de Rosenberg da cuenta de lo siguiente:

En el análisis y los resultados de las escalas aplicadas, se encontraron varios puntos importantes. Que a continuación se explicitan.

En los casos de violencia hacia la mujer, la sensación de no valer, por lo general la afecta de manera integral, representando un cuestionamiento a su existencia misma. (Daskal, 2013). Esto queda de manifiesto con los resultados arrojados en la presente investigación al no encontrarse diferencias significativas entre el daño que produce en la autoestima la violencia física y psicológica en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Mediante los resultados arrojados durante la presente investigación sobre la comparación de grupos para medir la autoestima entre mujeres víctimas de violencia física y violencia psicológica, no se muestran diferencias significativas entre el autoestima de un grupo u otro, por lo que podemos concluir que no importa el tipo de violencia al que sea sometida una mujer, ya sea violencia física o psicológica, pues estas afectan de manera negativa en la aceptación y el respeto a sí mismo y por ende en su autoestima .

Con respecto a si existe alguna diferencia entre la autoestima en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar física o psicológica los resultados arrojaron que no existen diferencias significativas y que en ambos casos se encuentra bajo la media según la puntuación de la escala de autoestima de Rosenberg obteniendo puntajes inferiores a 26 en ambos casos, lo que los posiciona en un autoestima baja o disminuida , esto se repite de igual manera en el caso de ver si existe alguna diferencia en el autoestima considerando las dimensiones de respeto por sí mismo y aceptación de sí mismo. En

ambas no se muestran diferencias significativas, y al describir el nivel de autoestima en ambos casos, se muestra en nivel bajo o normal bajo, solo una escala de autoestima arrojó tener una buena autoestima y ella corresponde a una mujer víctima de violencia física, pero no tiene ninguna relevancia dentro de los resultados.

Por lo mencionado anteriormente podríamos concluir que; en los casos de violencia hacia la mujer, la sensación de sentirse disminuidas por lo general les afecta integralmente, representando un cuestionamiento de su existencia misma; que no es un déficit o un defecto individual aunque aun así sea sentido por cada una de las mujeres que han sido víctimas de violencia (Daskal, 2013).

La autoestima es la suma de la confianza (aceptación de sí mismo) y el respeto por uno mismo (Branden, 2010). Y en ambos casos se ven fuertemente mermados ya sea en el caso de sufrir violencia física o psicológica

En suma, es posible concluir que los resultados obtenidos, en ambos casos se aprecia un nivel bajo de autoestima, a diferencia de lo que se pensaba en un comienzo, el tipo de violencia no es sinónimo de algún grado de autoestima, ambos marcan el autoestima de la mujer de forma negativa, lo que hace que estas se aprecien de una forma desvalorada y que tengan una visión negativa de ellas mismas.

De acuerdo a los resultados obtenidos durante la presente investigación, nos permitimos sugerir lo siguiente:

Es importante que en la primera entrevista a la paciente, el profesional no tenga formado un juicio de valor en el cual pudiera discriminar poniendo más énfasis en si la paciente ha sido víctima de violencia física por sobre la psicológica, ya que nuestra investigación arrojó que no existen diferencias con respecto al autoestima entre una y otra.

Un taller especializado para trabajar solo con autoestima en mujer víctimas de violencia en los centros de atención de salud.

Realizar campañas publicitarias en donde se le dé el mismo grado de importancia a ambos tipos de violencia.

Que se incluya también en la docencia que ambos ámbitos de violencia tienen igual significación en la autoestima de la mujer

Bibliografía

- Antony, C., & Miller, G. (1986). *"Estudio exploratorio sobre el maltrato físico de que es víctima la mujer panameña"*. Panama: acrup.
- Astelarra, J. (1985). *Violencia Domestica. fempres.*
- Barahona- Rojas, C. Z. (2009). La escala de autoestima de Rosenberg: Validación para Chile en una muestra de jóvenes adultos, adultos y adultos mayores. *Revista médica de Chile* (137), 791 - 800.
- Barahona- Rojas, C. Z. (2009). La escala de autoestima de Rosenberg: Validación para Chile en una muestra de jóvenes adultos, adultos y adultos mayores. *Revista médica de Chile* (137), http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_issues&pid=1851-1686&lng=es&nrm=iso.
- Branden, N. (2010). *Como mejorar su autoestima.* Paidos.
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar*. Buenos Aires, Mexico : Paidos .
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar.* Buenos Aires: Paidos.
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar.* Buenos Aires: Paidos.
- Corsi, J. (1997). *Violencia Familiar.* Buenos Aires: Paidos.
- Danhke, G. (1989). *Investigacion y comunicacion.* mexico: McGraw-hill.
- Daskal, A. M. (2013). Permiso para quererme. En A. M. Daskal, *Permiso para quererme.* Sanatiago.: Aturo infante Reñasco.
- Escarti, A. y. (1986). *el niño abandonado en la comunidad valenciana* . valencia .
- Ferreira, G. (1989). *La mujer Maltratada* . buenos aires : Sudamericana .
- GOBIERNO DE CHILE. (2005). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE.*
- Hernandez Fernandez y Baptista. (2003). *Metodologia de la investigacion.* mexico: Mc Graw Hill.
- Hernandez Fernandez y Baptista. (2006). *Metodologia de la investigacion.* Mexico: Mc Graw Hill.
- Mayer, S. (1985). *Violencia domestica: En una realidad social y sus mitos.* Costa Rica.: Cefima.
- Morris Rosenberg, Carmi Schooler, Carrie Schoenbach, Florence Rosenberg. (1995). Global Self-Esteem and Specific Self-Esteem:. *American Sociological Review* , 60 (1), 141-156.

Real Academia Española. (s.f.). *www.lemma.rae.es*. Obtenido de <http://lemma.rae.es/drae/?val=violencia>

Retana, S. P. (8 de septiembre de 2012). Violencia domestica y medios de comunicacion. *La Nacion*.

Rosenberg. (1965). *Society and the adolescent self-image*. Princeton.

Rosenberg. (1979). *Conceiving the Self*.

Rosenberg. (1995). Global Self-Esteem and Specific Self-Esteem:.. *American Sociological Review*, 141-156.

Rosenberg., M. (1995). Global Self-Esteem and Specific Self-Esteem:.. *American Sociological Review*, 141-156.

Ruiz, R. (2002). *La Violencia Familiar y Los Derechos Humanos*.

Ruiz., R. (2002). *La violencia familiar y los derechos humanos*. mexico: comision nacional de los derechos humanos.

SERNAM. (Septiembre de 2008). Detección y Análisis de la Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar de la Región de Antofagasta.

SERNAM. (2011-2012). PLAN NACIONAL DE ACCION PARA LA PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CHILE. pág. 4.

SERNAM. (2011-2012). PLAN NACIONAL DE ACCION PARA LA PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CHILE.

SERNAM. (2011-2012). PLAN NACIONAL DE ACCION PARA LA PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CHILE. *Antecedentes generales de violencia intrafamiliar en Chile en cifras*, pág. 26.

SERNAM. (2012 - 2013). Plan Nacional de Violencia Intrafamiliar.

Straus, M., & Gelles, R. (1980). *Violence in the american family*. New York: Doubleday & Co Inc.

Strauss, M., & Yodanis, C. (1997). Corporal punishment in adolescence and physical assaults on spouses in later life. *Journal of Marriage and the family*, 825-841.

Uribe navarro, J. (1997). *Violencia intrafamiliar*. Santiago.: ediciones juridicas oremi.

Uribe Navarro, J. (1997). *Violencia intrafamiliar*. Santiago.: ediciones juridicas oremi.

Uribe Navarro, J. (1997). *Violencia Intrafamiliar*. Santiago.: ediciones juridicas oremi.

Walker, L. (1979). *The Battered Women*. Obtenido de

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:GHZQ17DjoK4J:webs.uvigo.es/pmayobre/06/arch/profesorado/feli/agredidas.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl>

Anexos

Escala de autoestima de Rosenberg

Escala de autoestima de Rosenberg

Nombre:

Edad:

Sexo:

Tipo de V.I.F

Se muestra un test con 10 apartados. En cada pregunta se ha de elegir una sola respuesta, rodee con un círculo el número de la derecha que considere más acorde con su percepción.

	Muy de	De	En	Muy en
	acuerdo	acuerdo	desacuerdo	desacuerdo
1. Siento que soy una persona digna, al menos tanto como las demás.	1	2	3	4
2. Estoy convencido de que tengo buenas cualidades.	1	2	3	4
3. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de gente.	1	2	3	4
4. Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.	1	2	3	4
5. En general, estoy satisfecho conmigo mismo/a.	1	2	3	4

- | | | | | |
|------------------------------------------------------------|---|---|---|---|
| 6. Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7. En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8. Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9. Hay veces que realmente pienso que soy un inútil. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10. A menudo creo que no soy una buena persona. | 1 | 2 | 3 | 4 |